



# Impulsando la Igualdad de Género en Iberoamérica:

*Aprendizajes y prácticas de los Programas,  
Iniciativas y Proyectos Adscritos de la  
Cooperación Iberoamericana*

© **Secretaría General Iberoamericana**

Paseo de Recoletos, 8  
28001 Madrid

Copyright SEGIB. Junio 2024.

**Autora principal:**

Marta Carballo de la Riva

**Revisiones y contribuciones:**

Almudena Díaz Pagés y Florencia Difilippo, SEGIB



# Impulsando la Igualdad de Género en Iberoamérica:

*Aprendizajes y prácticas de los Programas,  
Iniciativas y Proyectos Adscritos de la  
Cooperación Iberoamericana*

# Índice

<b>1. Antecedentes</b>	<b>6</b>
<b>2. Metodología del análisis</b>	<b>8</b>
<b>3. Principales resultados</b>	<b>14</b>
<b>4. Retos y oportunidades</b>	<b>23</b>
<b>5. Recomendaciones</b>	<b>26</b>
<b>6. Bibliografía</b>	<b>28</b>
<b>7. Anexos: Prácticas seleccionadas</b>	<b>30</b>
<b>7.1. Iniciativa Iberoamericana sobre Chagas Congénito: Plan Estratégico</b>	<b>30</b>
<b>7.2. CIDEU: Microrredes de Estrategias Urbanas, dirigidas a contribuir a la igualdad de género en Iberoamérica</b>	<b>33</b>
<b>7.3. CYTED: Red mujer[es]: emprendedoras sociales</b>	<b>36</b>
<b>7.4. IBERARCHIVOS: Acceso, preservación y divulgación del Archivo Histórico Vamos Mujer - Movimiento Social de Mujeres de Medellín</b>	<b>38</b>
<b>7.5. IBERARTESANÍAS: Taller: Desarrollo de capacidades y empoderamiento económico de las mujeres ribereñas de Guatemala</b>	<b>41</b>
<b>7.6. IBERCOCINAS: Mujeres de Humo</b>	<b>43</b>
<b>7.7. IBERESCENA: Guía de prevención de la violencia basada en género en el marco de las actividades de los proyectos</b>	<b>45</b>
<b>7.8. IBERMEDIA: Mesa redonda: Mujeres detrás de cámara</b>	<b>47</b>

<b>7.9. IBERMEMORIA: Digitalización y catalogación del archivo sonoro analógico de FM La Tribu</b>	<b>50</b>
<b>7.10. IBERMUSEOS: La memoria femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres</b>	<b>53</b>
<b>7.11. IBERMÚSICAS: Coletivo de Mulheres Indígenas As Karuana</b>	<b>57</b>
<b>7.12. IBERORQUESTAS: Disonancias 2022: Brechas de género y práctica musical</b>	<b>59</b>
<b>7.13. PROGRAMA IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD VIAL: Informe de Seguridad Vial con Perspectiva de Género</b>	<b>62</b>
<b>7.14. PIALV: Fortalecimiento de emprendimientos en las zonas de influencia azucarera de Honduras</b>	<b>65</b>
<b>7.15. PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES: Curso sobre la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores</b>	<b>67</b>
<b>7.16. PROGRAMA IBEROAMERICANO DE DISCAPACIDAD: Comisión Consultiva</b>	<b>70</b>
<b>7.17. PIFCSS: Curso Virtual sobre la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular</b>	<b>73</b>
<b>7.18. UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS: Cumbres iberoamericanas de agendas locales de género</b>	<b>76</b>
<b>7.19. TECHO INTERNACIONAL: Política de género y no discriminación</b>	<b>80</b>
<b>7.20. INICIATIVA IBEROAMERICANA PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: Campaña contra el acoso sexual callejero</b>	<b>83</b>
<b>7.21. IBERCULTURA VIVA - IBERMEMORIA SONORA, FOTOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL: Vocabulario con perspectiva de género con lenguas originarias</b>	<b>85</b>

# 1 | Antecedentes

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) es un organismo internacional creado por el Convenio de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia, 2004) que actúa como “órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo de la Conferencia Iberoamericana”. Entre sus funciones se destacan la de ejecutar los mandatos que recibe de los países en las Cumbres de Jefes y Jefas de Estado y Gobierno y la de fortalecer la Cooperación Iberoamericana.

En la XXIV Cumbre Iberoamericana celebrada en 2014 en Veracruz (México), los Jefes y Jefas de Estado y Gobierno, decidieron renovar su cooperación para adaptarla a las necesidades actuales y, para ello, mandataron a la SEGIB a elaborar una estrategia que incorporase la perspectiva de género en la Comunidad Iberoamericana y que abarcase, entre otros aspectos, los instrumentos de la Cooperación Iberoamericana.

Este mandato ha continuado reforzándose en posteriores compromisos emanados de las sucesivas Cumbres y se ha visto reflejado en los Planes de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana a través de la inclusión de un eje específico sobre igualdad de género, en el que se pone el foco sobre la integración de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (en adelante, PIPA) en todos sus niveles y ámbitos de actuación.

En este sentido, la voluntad política y el compromiso expreso con la igualdad de género consta entre las obligaciones del Sistema de Cooperación Iberoamericano y, en concreto, constituye un requisito de calidad de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana.

Con el fin de lograr avances en dicha dirección, la SEGIB ha elaborado en los últimos años una serie de herramientas<sup>1</sup> para promover la incorporación de la perspectiva de género en los PIPA, así como unos criterios mínimos de género<sup>2</sup>, recogidos también en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana de 2021<sup>3</sup>. Adicionalmente a estas herramientas, la SEGIB apoya a los PIPA mediante capacitaciones, asistencias

---

<sup>1</sup> Concretamente: la [Guía para la transversalización de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación](#); la [Guía práctica para incorporar los criterios de transversalización de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana](#); y las [Recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en las convocatorias de ayuda, formativas y de investigación de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana](#).

<sup>2</sup> Anexo del Manual Operativo: [Incorporación de la Perspectiva de Género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos](#).

<sup>3</sup> [Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana publicado en 2021](#).

técnicas especializadas y realiza, anualmente, análisis sobre la incorporación de los señalados criterios, con el fin de monitorear los progresos al respecto.

Como resultado de estos esfuerzos, la SEGIB detectó la necesidad de documentar las buenas prácticas implementadas por los PIPA en materia de igualdad de género, para facilitar, no solo la identificación de los elementos de éxito, sino también, la diversidad de soluciones existentes para integrar la perspectiva de género en su ciclo de gestión, como una seña de identidad de la Cooperación Iberoamericana.

Identificar, documentar y diseminar la promoción y aplicabilidad de buenas prácticas supone, además, sistematizar un conocimiento adquirido sobre los procesos y experiencias implementadas, resultantes de las lecciones aprendidas<sup>4</sup>. En este sentido, las experiencias de los PIPA que han sido recogidas y analizadas en la presente guía contienen elementos que las tornan en experiencias de impacto, innovadoras, relevantes, sostenibles y replicables a otros contextos; convirtiéndolas en un ejemplo meritorio y transferible a otros PIPA, en el ámbito de la incorporación de la perspectiva de género.

---

<sup>4</sup> De acuerdo con la OIT una lección aprendida se basa en una experiencia positiva o negativa por parte de un proyecto o programa; debe especificar el contexto del que se deriva y dentro del cual puede ser relevante para uso futuro; explica cómo o por qué algo funcionó o no funcionó y debe indicar qué tan bien contribuye a los objetivos más amplios del proyecto o programa.



# 2 | Metodología del análisis

## A | Objetivos

Objetivos del análisis:

- Recoger y analizar experiencias destacadas de los PIPA en materia de igualdad de género.
- Extraer resultados en torno a la incorporación de los criterios de transversalización de género de la Cooperación Iberoamericana, y a la identificación, en dichas experiencias, de los elementos que las hacen constituirse como buenas prácticas.
- Presentar buenas prácticas, innovadoras, exitosamente demostradas y replicables, para promover el intercambio de conocimientos entre PIPA.
- Visibilizar los retos y oportunidades existentes y ofrecer recomendaciones para fortalecer las capacidades institucionales de los PIPA en su integración de la perspectiva de género.
- Visibilizar el compromiso y la institucionalización de la perspectiva de género entre los PIPA.

## B | Recogida y análisis de la información

El presente informe ha bebido tanto de fuentes primarias (entrevistas, cuestionarios) como de fuentes secundarias (revisión de la literatura existente), para elaborar la metodología de análisis, y codificar, en base a la información cualitativa recogida, los principales hallazgos identificados. Concretamente:

- Se revisó la literatura existente en materia de identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, para delimitar una definición que pudiera adaptarse a las necesidades específicas de los PIPA.
- Se revisó la literatura existente a los criterios de transversalización de género más aceptados en el acervo internacional y particularmente, en el iberoamericano.
- Se diseñó un cuestionario a completar virtualmente que fue lanzado a los 30 PIPA existentes, con el objetivo de levantar datos en el marco de este estudio.
- Se diseñó un cuestionario para entrevistas y se invitó a todos los PIPA participantes en el taller presencial *“Fortaleciendo la integración de la perspectiva*



de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana”<sup>5</sup>; a mantener una entrevista para revisar los insumos enviados, en el marco de este encuentro.

- Se realizó un análisis de toda la información recogida en base a la metodología diseñada.
- Se identificaron una serie de prácticas destacadas, en base a los resultados arrojados por el análisis.
- Se elaboraron una serie de conclusiones sobre los retos y oportunidades existentes, en base a los resultados arrojados por el análisis.
- Se cerró el informe con una serie de recomendaciones, alineadas con los criterios de calidad del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana.



**F1.** Fotos tomadas durante el taller presencial *Fortaleciendo la integración de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana*, realizado en abril de 2024 en Madrid, donde se recogieron insumos para la elaboración del presente documento.

<sup>5</sup> El taller “Fortaleciendo la integración de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana”, tuvo lugar los días 24, 25 y 26 de abril de 2024, en la sede de la SEGIB en Madrid.

## C | Selección de las experiencias

De los 23 PIPA<sup>6</sup> participantes en el presente estudio, finalmente fueron seleccionadas las 21<sup>7</sup> prácticas que se identificó se ajustaban a la definición establecida.

Para delimitar el alcance del estudio, se partió de una definición elaborada a partir de una serie de elementos comunes, recogidos en las definiciones existentes al respecto en el ámbito internacional<sup>8</sup>, que establecen que una experiencia se considerará una buena práctica cuando se caracterice por:

- Ser una **acción, iniciativa** que surge como respuesta a una necesidad identificada, ya sea manifiesta o subyacente.
- Estar diseñada con **objetivos claros y altos estándares de calidad**, lo que resulta en efectos positivos y duraderos en la población objetivo.
- Respaldo con **evidencia documentada amplios impactos generados para facilitar su replicación o adaptación** a otras áreas.
- Considerarse **innovadora** por la introducción de nuevos elementos, mejoras en los procesos existentes o una perspectiva única.
- Caracterizarse por la amplia **participación** de todas las partes interesadas, la colaboración entre entidades y un enfoque basado en redes de trabajo.
- Contar con los recursos necesarios para su desarrollo y **sostenibilidad a largo plazo**.
- Incorporar un sistema riguroso de **seguimiento y evaluación de resultados**, con mecanismos de retroalimentación integrados.

<sup>6</sup> Aunque son 30 los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana (PIPA) existentes, el presente documento recoge exclusivamente aquellos que participaron en el proceso de recogida de datos. Concretamente: la Iniciativa IberCocinas, la Iniciativa Iberoamericana de Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible, la Iniciativa Iberoamericana Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas, la Iniciativa Iberoamericana para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las mujeres, la Iniciativa Iberoamericana sobre Chagas Congénito, el Programa de Ciencia y Tecnología (CYTED), el Programa Ibermedia, el Programa Ibermuseos, el Programa Ibermúsicas, el Programa Iberoamericano de Seguridad Vial, el Programa Iberorquestas Juveniles, el Programa Iberarchivos, el Programa Iberartesanías, el Programa Iberescena, el Programa IberMemoria Sonora y Audiovisual, el Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, Ibermúsicas, el Programa RADI (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos), el Programa sobre la situación de las Personas Adultas Mayores, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, el Programa Iberoamericano sobre los derechos de las personas con discapacidad, el Proyecto Adscrito Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), el Proyecto Adscrito Programa de Formación de Altos Dirigentes y Funcionarios Iberoamericanos en Gobierno y Gestión Local de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y el Proyecto Adscrito Techo: Jóvenes por una Iberoamérica Sin Pobreza.

## D | Delimitación de los elementos destacables

Seguidamente, se pasó a examinar qué elementos, considerados por la OIT<sup>7</sup> como necesarios para poder destacarse como una buena práctica, incorporaban las experiencias seleccionadas; y se adaptó la siguiente propuesta metodológica aterrizándola a la realidad de los PIPA:

1. **Innovación/creatividad:** que la práctica disponga de componentes que la hagan potencialmente atractiva por su enfoque diferencial.
2. **Evidencia de impacto:** que haya evidencia de la eficacia e impacto de la práctica y que ésta pueda ser documentada.
3. **Replicabilidad:** que la práctica pueda ser de utilidad para otras actividades y contextos.
4. **Sostenibilidad:** que la práctica y/o sus beneficios -incluyendo cambios de actitudes, capacidades etc.-, puedan mantenerse y continuar siendo efectivos a mediano o largo plazo, a un nivel significativo (estructural, institucional...).
5. **Relevancia:** que la práctica contribuya a la incorporación de la perspectiva de género en su ámbito de actuación.
6. **Participación:** que la práctica incorpore la participación de los colectivos meta, organismos especializados, sociedad civil, redes de trabajo etc.

---

<sup>7</sup> Ver [Anexos](#).

<sup>8</sup> Concretamente: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU Mujeres y el European Institute for Gender Equality (EIGE).

<sup>9</sup> Si bien es cierto que la OIT también incluye en su bibliografía el elemento de la eficiencia, entendida como un uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales utilizados; las limitaciones del estudio imposibilitaban poder identificar la existencia o no de este elemento en las prácticas seleccionadas; razón por la cual el mismo no fue incorporado en el análisis realizado.

## E | Delimitación de los criterios de transversalización de género

Paralelamente a la identificación de los elementos antes mencionados, también se analizó qué acciones para coadyuvar a la consecución de la igualdad de género estaban incorporando los PIPA en las prácticas seleccionadas, concretamente a través de la integración de criterios y acciones de género<sup>10</sup> asumidos por la Cooperación Iberoamericana y por otras organizaciones internacionales como ONU Mujeres y la OIT, para transversalizar la perspectiva de género<sup>11</sup>. Para ello, se tomaron una serie de criterios, que permitían la comparación entre las diferentes experiencias compartidas:

1. **Análisis de género:** por ejemplo, al abordar las necesidades e intereses diferenciados por sexo/género, a través de análisis específicos.
2. **Planificación de género:** por ejemplo, al incorporar objetivos específicos, líneas de acción y/o resultados de género.
3. **Cambio institucional:** por ejemplo, al promover el lenguaje inclusivo, la formación específica en género, las acciones puntuales de sensibilización etc. a las Unidades Técnicas (UT) y Representantes ante las Iniciativas (REPI).
4. **Acciones positivas y/o específicas de género:** por ejemplo, al incluir una acción destinada a corregir la situación de desventaja de la que parten las mujeres.
5. **Monitoreo sensible al género:** por ejemplo, al incluir entre otras cosas, indicadores de género, datos desagregados etc.
6. **Intercambio de conocimientos:** por ejemplo, al incluir entre otras cosas, acciones de formación, sensibilización...en género a colectivo meta o la sociedad en general.

<sup>10</sup> Si bien organismos internacionales como la OIT, ONU Mujeres o la propia SEGIB, también incluyen en su bibliografía, otros criterios como: contar con un presupuesto adecuado, y contar con recursos humanos especializados, las limitaciones del estudio imposibilitaban poder identificar la existencia o no de estos criterios en las prácticas seleccionadas; razón por la cual estos no fueron incorporados en el análisis realizado.

<sup>11</sup> La transversalización de género implica la incorporación de la perspectiva de género en el ciclo completo de los PIPA y en la estructura y organización encargada de impulsarlos. No es un objetivo en sí mismo, sino una estrategia para lograr la igualdad de género. Es el proceso de incluir y atender las experiencias, necesidades e intereses de hombres y mujeres en todos los niveles, y de valorar las implicaciones y los efectos diferenciados de cualquier acción que se planifique a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad (Guía práctica para incorporar los criterios de transversalización de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana).



**F2.** Fotos tomadas durante el taller presencial *Fortaleciendo la integración de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana*, realizado en abril de 2024 en Madrid, donde se recogieron insumos para la elaboración del presente documento.

## F | Limitaciones

A pesar de que la metodología seguida para la elaboración de este informe fue muy rigurosa, en términos de revisión de la literatura, elaboración de los cuestionarios y entrevistas, proceso de establecimiento de criterios y solicitud de insumos a los PIPA; los limitados recursos y el reducido marco temporal, hizo imposible examinar de manera exhaustiva todos los elementos detectados en las experiencias de los PIPA.

Además, la alta carga de trabajo de los PIPA dificultó el flujo de información y/o la participación de todos en las entrevistas o en los cuestionarios. Por lo tanto, con la finalidad de dar salida a un estudio comparativo, se estableció una metodología que fuera posible aplicar a todas las prácticas analizadas.



# 3 | Principales resultados

Más allá de los esfuerzos y el cumplimiento de los criterios mínimos de transversalización (citados anteriormente) realizados en los marcos de planificación de los PIPA...

*“...la Cooperación Iberoamericana avanza con resultados concretos hacia la igualdad real y el empoderamiento de las mujeres iberoamericanas en sus distintas esferas temáticas.”*

Así se refleja en los resultados obtenidos a partir de la metodología arriba descrita, y que se presentan a continuación.

## A | Características de las prácticas seleccionadas

Entre los PIPA impulsores de las mismas se puede apreciar el crisol de temáticas y acciones que son impulsadas desde la Cooperación Iberoamericana, concretamente en materia de:

Salud	Violencia contra las mujeres
Seguridad vial	Discapacidad
Ciencia y tecnología	Personas mayores
Educación	Cooperación Sur-Sur
Cultura	Ciudades
Asentamientos	



**F3.** Participantes del programa Ibercocinas en el proyecto *Mujeres de Humo: Salvaguardando y promoviendo la cocina Totonaca* junto a productoras/es locales y fomentando el desarrollo sostenible

De las 21 prácticas seleccionadas, se identificó que las mismas contribuían a impulsar la igualdad de género desde los valores de la Cooperación Iberoamericana, en los ámbitos:

- Del empoderamiento económico;
- La lucha contra las violencias contra las mujeres;
- El impulso de la participación y el liderazgo femenino;
- La reducción de las brechas de género;
- La promoción del reconocimiento y la redistribución de los cuidados;
- Y la puesta en valor de las contribuciones de las mujeres, en su diversidad, a la consecución de sociedades más prósperas, justas y sostenibles en Iberoamérica.

Entre los actores involucrados en la documentación y difusión de estas prácticas destacan en primer lugar, las Unidades Técnicas de los PIPA, que son las responsables de la planificación, impulso, acompañamiento y dinamización de las distintas acciones; junto con una red ampliada de socios.



Cabe señalar, además, que, según la **distribución geográfica** de las prácticas desarrolladas, se distinguen muy marcadas por la propia especificidad de los PIPA, experiencias de **nivel birregional y binacional**.

También han sido identificadas algunas **actuaciones conjuntas** entre Programas, aportando cada uno sus conocimientos y experiencia para avanzar en soluciones a problemáticas compartidas y para ser más eficientes en el uso de los recursos disponibles.

#### GRÁFICO 1.

"Vocabulario con perspectiva de género con lenguas originarias", realizado conjuntamente por los programas Ibercultura viva e Ibermemoria sonora, fotográfica y audiovisual.

Tseltal		
Palabra en español	Palabra en lengua originaria	Metodología
Género	Chajbtalel	La elección se basa en la combinación de dos términos: <i>Chajb</i> , que significa "grupo", y <i>talel</i> , que se traduce como "forma de ser". La palabra representa los distintos grupos que existen en función del sexo y las diferentes formas de vivir basadas en la sexualidad.
Patriarcado	Joltatil	La palabra está compuesta por dos términos: <i>jol</i> , que significa "cabeza", y <i>tatil</i> , "padre, jefe de familia", para formar una nueva palabra: "patriarcado".
Feminismo	Tijeltsojbants	El término <i>tijeltsojbants</i> surge de la combinación de tres palabras: <i>tijel</i> , que significa "movimiento"; <i>tsojb</i> , "social"; y <i>ants</i> que es "mujeres". Al unir las, se crea una nueva palabra que representa el movimiento social que representa el movimiento social en favor de los derechos y la igualdad de las mujeres.

## Tsotsil

Palabra en español	Palabra en lengua originaria	Metodología
Violencia psicológica	Ilbaj Nopbeno'on	<i>Ilbaj</i> proviene de la palabra raíz de <i>ilbajinel</i> , que significa "violencia". Para hacer referencia a "psicológica", se retoma el sustantivo <i>nopben</i> como "pensamiento" y se agrega al final la palabra <i>o'on</i> , que significa "corazón, emociones".
Sororidad	Kanankuts'kalal	Esta denotación surge de la palabra <i>kanan</i> , préstamo lingüístico de <i>tseltal</i> que significa "guardián"; y <i>kuts'kalal</i> que significa "familia, hermana/o", para hacer referencia a "sororidad".

Finalmente, también es importante subrayar que el contenido de los proyectos se distinguen dos enfoques principales que guían las actuaciones de las prácticas:

- **Acciones positivas:** de las veintiuna prácticas recogidas, el 43% de ellas incluyen acciones específicas de género. Se trata de proyectos puntuales o temporales, habitualmente insertos en trayectorias de trabajo más amplias de los PIPA, que tienen un alcance y tiempo determinado y que generalmente están enfocados de manera directa a la población.
- **Actuaciones transversales:** de las veintiuna prácticas recogidas, el 57% de ellas incluyen acciones transversales de género. Se trata de proyectos prolongados en el tiempo que conllevan la transformación de la metodología interna de trabajo y que se dirigen a la propia entidad.

## B | Elementos presentes en las buenas prácticas

Los resultados obtenidos en el análisis ponen de manifiesto la solidez de las buenas prácticas ya existentes, en materia de igualdad de género entre los PIPA pues:

**95%** *de las experiencias recogidas, son relevantes, es decir, tienen por objeto contribuir a la promoción de la igualdad de género desde sus ámbitos de actuación.*

**90%** *de estas prácticas, podrían ser replicables y/o transferibles a otros contextos/situaciones.*

**76%** *son innovadoras, es decir, introducen elementos y mejoras en los procesos existentes o desde una perspectiva única, en su ámbito y en relación con la igualdad de género.*

A su vez, también refleja que todavía hay ámbitos en los que, a pesar de haberse avanzado, es posible promover mejoras:

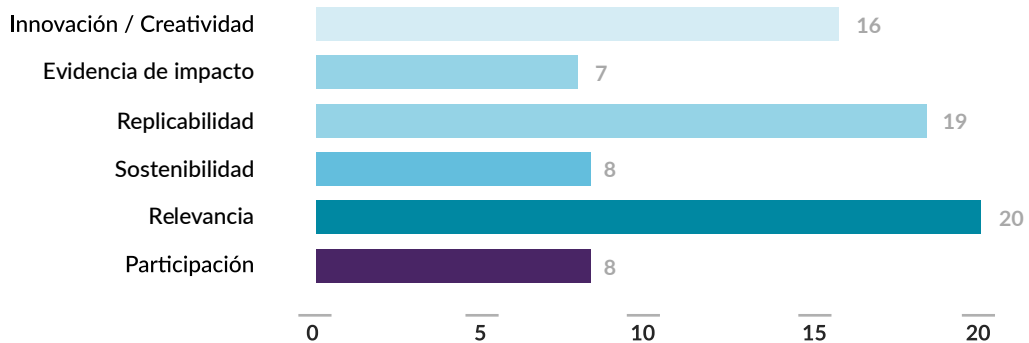
**38%** *de los PIPA promovían la participación de diferentes actores y el trabajo en red.*

**38%** *de los PIPA presentaba factores de sostenibilidad, es decir, que pudieran producir beneficios en los cambios de actitud, capacidades, y/o mantenerse en el tiempo en términos financieros.*

**33%** *parecía tener un impacto amplio en términos de personas beneficiadas, recursos logrados etc.*

GRÁFICO 2.

Elementos presentes en las buenas prácticas

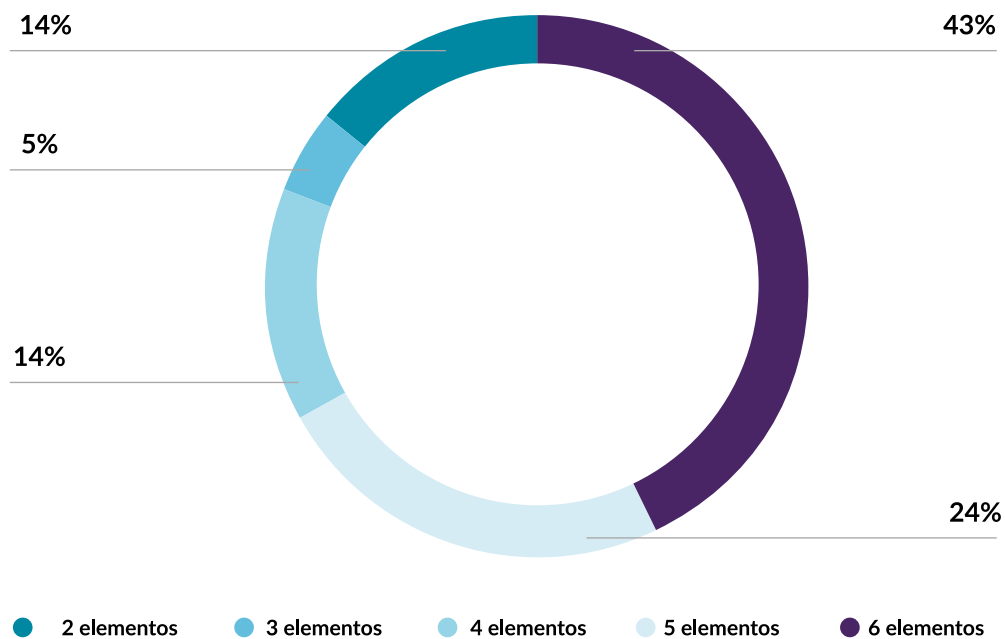


Cabe destacar, no obstante, que el 100% de las prácticas seleccionadas, incorporaban al menos 2 de los elementos identificados como necesarios para considerarse una buena práctica:

El **43%** incorporaba 4 elementos, casi el **25%**, 5 elementos y, al menos un **5%**, todos los elementos.

GRÁFICO 3.

Experiencias que incorporan 2 o más elementos destacables



F4.  
 Imagen de la *Campaña contra el Acoso Sexual Callejero* llevada a cabo por la iniciativa Iberoamericana para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las mujeres.

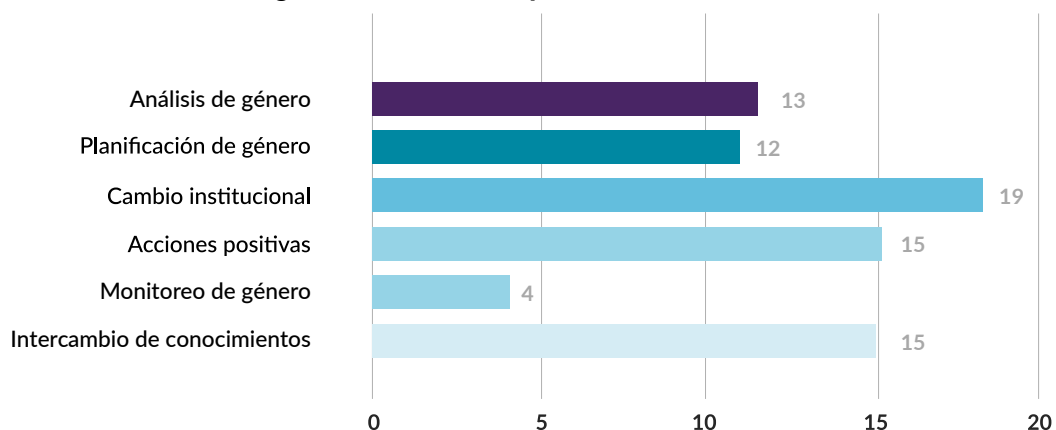


## C | Criterios de transversalización de género

El análisis revela que, entre las prácticas seleccionadas, el criterio de cambio institucional destaca por su alta integración, con un significativo 90% de ellas cumpliéndolo, lo que refleja un compromiso sólido hacia la transformación de estructuras organizativas para promover la igualdad de género. Además, más del 70% de las prácticas incorporan acciones positivas y promueven el intercambio de conocimientos. Por otro lado, el 62% incluye un análisis de género, el 57% una planificación con perspectiva de género, y solo el 19% implementa un monitoreo de género en sus prácticas.

GRÁFICO 4.

Transversalización de género en las buenas prácticas





F5. Participantes del Taller: *Desarrollo de capacidades y empoderamiento económico de las mujeres ribereñas de Guatemala* del programa Iberartesanías.

Así mismo, la mayoría de las prácticas analizadas integran criterios de transversalización de género, con un:

**86%** *cumpliendo al menos tres criterios*

**38%** *cumpliendo con cuatro criterios*

No obstante, las prácticas que solo cumplen con dos criterios (14%) y la ausencia de prácticas que cumplan con los seis criterios resaltan la necesidad de una evaluación, mejora y ajuste continuo de las estrategias de transversalización de género en los PIPA.



**F6.**

Portada de *La memoria femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres*, un catálogo en línea del programa Ibermuseos que nos aproxima a las realidades de las mujeres del espacio iberoamericano en diferentes períodos históricos.

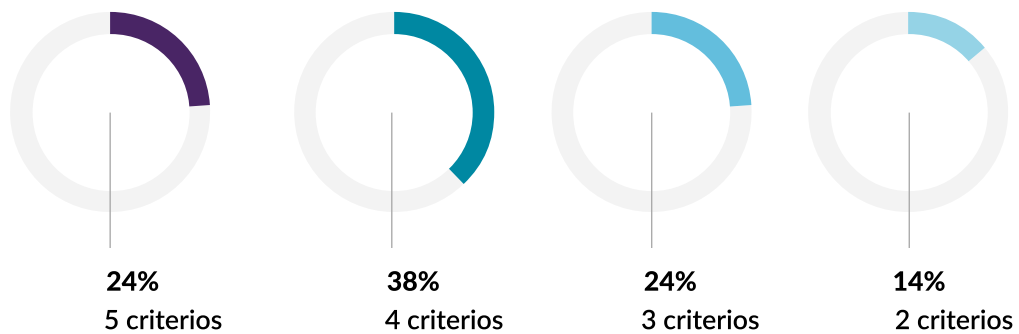
Finalmente hay que señalar que, al cruzar los elementos destacables con los criterios de transversalización de género...

*...se observa que son precisamente aquellos programas que mejor transversalizan la perspectiva de género en su ciclo de gestión, los que presentan las prácticas más innovadoras y con mayor impacto.*

Concretamente, la mayoría de las experiencias que incorporaban al menos cuatro elementos destacables, sumaban entre tres y cinco criterios de transversalización de género en su buena práctica.

**GRÁFICO 5.**

**Buenas prácticas que incorporan 2 o más criterios de género**





## 4 | Retos y oportunidades

Para responder a los mandatos de transversalización de la perspectiva de género emanados de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana han realizado importantes esfuerzos y avances. Desde SEGIB, a través del acompañamiento de estos trabajos, se han identificado una serie de fortalezas asociadas a la propia implantación y recorrido de muchos de los programas, pero también a sus esfuerzos para la implantación de los criterios mínimos de género recogidos en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana.

En este sentido, algunos PIPA integran desde su planificación, objetivos que coadyuvan hacia la consolidación de la igualdad de género en las temáticas sobre las que inciden; avance que tiene un impacto en su propia lógica de planificación y en su traslado a su cadena de resultados tanto en los Planes Estratégicos (PE) como en los Planes Operativos Anuales (POA). Por ejemplo, mediante la incorporación de acciones positivas que fortalecen la capacidad de acción de las mujeres, el uso de un lenguaje inclusivo etc. Estos avances contribuyen al progreso y consecución de la agenda de género en el espacio iberoamericano, la prevención y la eliminación de la violencia de género, la promoción de la participación y el empoderamiento de las mujeres.

*Las prácticas seleccionadas son un ejemplo de trabajo sólido y una apuesta clara por parte de los PIPA para avanzar en la transversalización de género; e impactan y generan cambios en la sociedad iberoamericana...*



F7.

Fotografías del programa Iberarchivos en el proyecto *Acceso, preservación y divulgación del Archivo Histórico Vamos Mujer–Movimiento Social de Mujeres de Medellín (Colombia)*, dedicado a gestionar y digitalizar 3.000 folios del archivo donado por la Corporación Vamos Mujer a la Universidad Nacional de Colombia.

*... reconociendo las desigualdades y las diferencias entre los géneros y abordando los impactos de estas, así como las posibles brechas existentes, desde sus ámbitos de actuación.*

Sin embargo, para seguir consolidando la incorporación de la perspectiva de género en el sistema iberoamericano, es necesario abordar las debilidades que los PIPA, enfrentan a la hora de implementar la estrategia dual de transversalización e implementación de acciones afirmativas. Concretamente, algunas de las dificultades identificadas en este documento: la falta de recursos, las brechas en la coordinación interinstitucional, la resistencia al cambio y la resistencia institucional, y la inexistencia o dificultad a la hora de recolectar datos desagregados; ponen de manifiesto que aún existen factores políticos, estratégicos y culturales, que influyen en el citado proceso de transversalización.

*Avanzar hacia un enfoque transformador de género, implica fomentar un examen crítico de las desigualdades y los roles, normas y dinámicas de género; reconociendo y fortaleciendo las normas positivas que apoyan la igualdad; e impulsando un entorno favorable a una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones.*



**F8.**

Fotografías del taller presencial *Fortaleciendo la integración de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana*, realizado en abril de 2024 en Madrid.

Fortalezas	Debilidades
Voluntad y compromiso de las Unidades Técnicas.	Contextos políticos poco favorables a este reconocimiento.
Creatividad e innovación en el uso de los recursos.	Falta de recursos económicos.
Planificaciones que incorporan criterios mínimos de género y acciones adicionales de género, de acuerdo con el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana.	Falta de reconocimiento de la igualdad de género como prioridad institucional.
Reconocimiento de los impactos diferenciados por género.	Falta de recursos humanos y personal especializado.
Impulso de cambios institucionales en la cultura organizativa.	Escasa o poca formación en materia de igualdad de género.
Impulso de cambios en los valores y las normas sociales de género a través de las intervenciones de los PIPA.	Debilidad en la planificación, ausencia de objetivos e indicadores específicos de género.
Construcción de alianzas institucionales sólidas con gobiernos, organismos internacionales, la sociedad civil y el sector privado.	Variabilidad en la capacidad de los programas para forjar alianzas institucionales sólidas, influenciada por factores como el tamaño del programa, los recursos humanos y su ámbito de actuación.

# 5 | Recomendaciones

Para abordar estos desafíos, y de acuerdo con la información obtenida de los cuestionarios y entrevistas realizadas, a continuación, se presenta una serie de recomendaciones generales orientadas al fortalecimiento de la transversalización de género como una prioridad estratégica y otras específicas relativas al fortalecimiento de la estructura de los PIPA:

---

## Análisis de género

---

- Avanzar en la inclusión y desarrollo del análisis de género como elemento indispensable para cambiar las normas, las estructuras y los comportamientos que perpetúan la desigualdad.

---

## Planificación de género

---

- Potenciar la planificación estratégica desde la perspectiva de género a través de una revisión específica de los contenidos de cada programa de acuerdo con los criterios establecidos.
- Integrar de manera sistemática la perspectiva de género en todas las fases, comenzando con el análisis y reconocimiento de las múltiples desigualdades/ distintas discriminaciones presentes en los contextos de actuación de los PIPA.

---

## Recursos adecuados

---

- Asignar un presupuesto específico a la consecución de la igualdad coherente con la voluntad, valores y objetivos de la Cooperación Iberoamericana.
- Crear programas de formación continua para el personal existente, enfocándose en el desarrollo de competencias en temas de género.
- Diversificar las fuentes de financiamiento con programas de cooperación internacional, donaciones o subvenciones específicas para la igualdad de género.

---

## Cambio institucional

---

- Fortalecer la apuesta iberoamericana por la igualdad de género como prioridad institucional y promover su impulso y coordinación.

- Promover la diversidad y representatividad en los equipos de trabajo y en las instancias de decisión, considerando la interseccionalidad de género, raza, etnia, orientación sexual, edad y otras identidades.
- Desarrollar estrategias de comunicación inclusivas utilizando un lenguaje, imágenes y ejemplos que promuevan la igualdad de género desde un enfoque interseccional.
- Promover el desarrollo de políticas y herramientas de género en la cultura organizativa de los PIPA (protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo, planes de igualdad, planes de conciliación etc.).

---

### Experiencia relevante en género

---

- Fortalecer la estructura de género dentro de los PIPA tanto a través de la capacitación interna como a través de recursos humanos especializados.
- Priorizar la incorporación de profesionales con formación en estudios de género y experiencia en la implementación de políticas de igualdad.

---

### Acciones positivas

---

- Reforzar la transversalización de género en las metodologías, las convocatorias, los documentos operativos y en las estrategias de comunicación.
- Continuar profundizando en formaciones más especializadas y orientadas a las necesidades prácticas y a las responsabilidades de cada PIPA desde un enfoque interseccional.

---

### Monitoreo sensible al género

---

- Disponer de datos e indicadores que informen sobre el impacto de género desde una perspectiva interseccional de una problemática.

---

### Intercambio de conocimientos

---

- Promover la conexión y las redes con las organizaciones de mujeres, el movimiento feminista y otros colectivos y asociaciones que trabajen desde la perspectiva de género en los ámbitos competentes de cada PIPA.
- Impulsar actuaciones conjuntas en sinergia con otros PIPA y el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de igualdad de género, para favorecer el cambio cultural, mentalidades y la eliminación de las brechas de género existentes.
- Buscar alianzas estratégicas con organizaciones, empresas o entidades que puedan aportar recursos humanos, económicos y/o reputacionales.

# 6 | Bibliografía

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** (2008). *Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas*. Sector de Conocimiento y Aprendizaje, Nota Técnica. Recuperado de: <http://boru.pbworks.com/f/Lecciones+Aprendidas+11-18-08.pdf>

**Carballo, M., López, A. y Pajarín, M.** (2019). Serie Género y Desarrollo 2: Acciones estratégicas en igualdad de género en Norte de África y Oriente Medio: Avances legislativos en violencia contra las mujeres y derecho de familia. Madrid: CSEG-UCM.

**Hillenbrand, E., Karim, N., Mohanraj, P. and Wu, D.** (2015). Measuring gender-transformative change. A review of literature and promising practices.,Care USA, Working Paper.

**ONU Mujeres** (2020). Buenas prácticas de evaluaciones sensibles al género. Nueva York: ONU Mujeres, Servicio Independiente de Evaluación y Auditoría (IEAS).

**OIT** (2007). Buenas prácticas para promover la igualdad de género en los proyectos de cooperación técnica de la OIT. Ginebra: OIT.

**OIT** (2020).Guidance Note 5.5: Dissemination of Lessons Learned and Emerging Good Practices. Geneva: ILO.

**OIT** (2021). Aprendiendo sobre la transversalización de la perspectiva de género. Avances y matices en los programas de trabajo de la OIT y en los proyectos de cooperación para el desarrollo de la OIT en América Latina y el Caribe durante el periodo 2010–2021. Lima: Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe (ROLAC).

**OIT** (2022). Mapeo de buenas prácticas sobre trabajo infantil y género en América Latina y el Caribe. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

**PNUD** (2016). Contribución del PNUD a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer (2008-2013): Analytical Frameworks. Presentación en Powerpoint realizada en el Intercambio de Prácticas de Evaluación, United Nations Evaluation Group (UNEG).

**SEGIB** (2021). Guía práctica para incorporar los criterios de transversalización de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la cooperación iberoamericana. Madrid: SEGIB.

**SEGIB** (2022). La Igualdad de Género en los Programas de la Cooperación Iberoamericana. Un Análisis de las Convocatorias, Ayudas Formativas y de Investigación. Madrid: SEGIB.

**SEGIB** (2023). Análisis de la incorporación de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana-2022. Madrid: SEGIB.



# 7 | Anexos: Prácticas seleccionadas

---

## 1. Iniciativa Iberoamericana sobre Chagas Congénito: Plan Estratégico

---

### PROGRAMA INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

La Iniciativa Iberoamericana sobre Chagas Congénito tiene su origen en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, realizada en Andorra en 2021, y nace con el objetivo de contribuir a la eliminación de la transmisión materno infantil de la enfermedad de Chagas desde un abordaje multidimensional, teniendo en cuenta las estrategias de control y prevención de otras formas de transmisión de la enfermedad.

### PÁGINA WEB

<https://www.segib.org/programa/iniciativa-iberoamericana-sobre-chagas-congenito-ningun-bebe-con-chagas-el-camino-hacia-nuevas-generaciones-libres-de-chagas/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

La Iniciativa concibe la integración de la perspectiva de género como un proceso multidimensional, que involucra enfoques simultáneos para abordar las desigualdades de género de manera integral. Para ello, valora las implicaciones de género en todas las acciones planificadas, desde la legislación hasta los programas, para garantizar que las preocupaciones y experiencias de todas las personas, independientemente de su género, sean consideradas en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las intervenciones.

---

### DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

En colaboración con especialistas de género del Ministerio de Salud de la República Federativa de Brasil, se realizó una revisión y reformulación de elementos clave del Plan Estratégico 2022-2025. Esta acción se enmarca en un esfuerzo más amplio para promover la integración de la perspectiva de género en las políticas de salud de cada país participante de la Iniciativa. Entre las modificaciones implementadas, se destacan:

- La sustitución del término “transmisión materno infantil” por “transmisión vertical”, reflejando un enfoque más preciso y neutral.
- La inclusión del término “personas embarazadas” en lugar de “embarazadas”, reconociendo la diversidad de identidades de género y garantizando una mayor inclusión.
- La adaptación de expresiones como “binomio madre/hijo” por “persona gestante/progenie”, evidenciando un cambio hacia un lenguaje más inclusivo y sensible a la diversidad de situaciones familiares y de género.
- La ampliación de la definición de los grupos en riesgo de transmisión del Chagas Congénito para incluir a personas cis y trans, no binarias y otras personas en riesgo, lo cual refleja un compromiso con la inclusión y la equidad
- La modificación de indicadores para abarcar aspectos de identidad de género, orientación sexual y diversidad racial, étnica y cultural, demostrando una consideración integral de la diversidad humana en la planificación y evaluación de las intervenciones de salud.
- La creación de nuevas líneas de acción, como el desarrollo de estrategias de comunicación efectiva para visibilizar la necesidad de atención diferencial en la enfermedad, incorporando las perspectivas de género, multiculturalidad y no discriminación para garantizar una atención equitativa y sensible a la diversidad.

#### PAÍSES/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, España, Guatemala y Paraguay (2023).

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Unidad Técnica y Ministerios de Salud de Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, España, Guatemala y Paraguay.

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

REPPIS, Unidad Técnica, funcionarios/as de salud, agentes de salud, agentes territoriales, público en general.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio institucional.** Por ejemplo, la atención en la salud reproductiva de las mujeres o en el binomio madre/hijo/a es el foco de atención de la problemática del PIPA. Se está erosionando el enfoque histórico en la salud materno-perinatal que condiciona la percepción de las necesidades de salud de las mujeres, la circunscribe a su función reproductiva, y obstaculiza la posibilidad de ampliar la mirada hacia otras dimensiones de la salud de las mujeres.
- **Planificación de género.** La revisión del Plan Estratégico incluye objetivos, líneas de acción y resultados con enfoque de género, incrementando el impacto y

de la eficacia a partir de la inclusión y adaptación de las estrategias y acciones específicas de género en la salud a nivel regional.

- **Monitoreo sensible al género.** Se incluyen indicadores y datos desagregados por sexo en la planificación y evaluación de intervenciones de salud, lo que permite un seguimiento más preciso del impacto en diferentes grupos y facilita la identificación de desigualdades y áreas de mejora.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA:

- **Sostenibilidad.** La práctica identifica las desigualdades de género en la atención a la enfermedad, dentro de la agenda de salud de cada país miembro, promoviendo un cambio de actitud en el medio/largo plazo.
- **Replicabilidad.** La práctica propone el intercambio de conocimientos y potencial de replicabilidad y escalabilidad.
- **Relevancia.** La práctica desarrolla mecanismos de seguimiento más precisos y enfocados en las desigualdades de género en los sistemas de salud.

---

## 2. CIDEU: Microrredes de Estrategias Urbanas, dirigidas a contribuir a la igualdad de género en Iberoamérica

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

CIDEU es la red de gobiernos locales, entidades y estrategias urbanas/as de Iberoamérica que impulsan la transformación de las ciudades a través de la planificación estratégica urbana. Está conformada por más de 150 ciudades y entidades colaboradoras de 22 países. Su objetivo es crear ciudades planificadas, sostenibles y centradas en las personas, fortaleciendo la capacidad de los gobiernos locales para tomar decisiones y transformar sus ciudades.

### PÁGINA WEB

<https://www.cideu.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

CIDEU integra la perspectiva de género a nivel interno, promoviendo la formación del personal de la secretaría general y la construcción colectiva de una política para la incorporación de la igualdad de género en las actuaciones de la institución; y a nivel externo, desarrollando actividades dirigidas a lograr la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, para impulsar su empoderamiento económico, político y social. Para ello, la red incorpora el enfoque de género en todos los planes, programas y proyectos que implementa, atendiendo las diferentes implicaciones existentes para mujeres, hombres y personas en su diversidad.

---

### DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

**Las Microrredes de Estrategias Urbanas** son uno de los pilares del aprendizaje en red que promueve CIDEU. Se trata de espacios de colaboración y trabajo en red entre ciudades, que tienen por objetivo encontrar nuevas respuestas a los desafíos urbanos, a través del intercambio de conocimientos y experiencias entre pares. Son impulsadas por CIDEU, con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona. Hasta 2023 se han impulsado 20 Microrredes de Estrategias Urbanas, en las que han participado más de 52 ciudades y organizaciones de Iberoamérica. Dentro de este programa, se ha definido un eje destinado a fortalecer la igualdad de género en Iberoamérica, que se ha implementado a través de 3 microrredes: Ciudades Globales y Transversalidad de Género (2020-2021), Presupuestos y Fiscalidad con Perspectiva de Género (2022) y Sistemas de Cuidado (2023).

La microrred de **Ciudades Globales y Transversalidad de Género** se enfocó en compartir y reforzar el conocimiento sobre la institucionalización de los procesos de transversalidad de género en los gobiernos locales y el diseño y ejecución de sus políticas públicas. Abarcó temas como la transversalidad de género en los gobiernos locales, el acceso de las mujeres al mercado laboral y la brecha salarial, y las políticas de cuidados. Como resultado, se elaboró una cápsula formativa.

**La Microrred de Presupuestos y Fiscalidad con Perspectiva de Género** se orientó al desarrollo del enfoque de género en los presupuestos municipales, especialmente en la fiscalidad (impuestos, tasas y precios públicos), que tienen un impacto sobre la justicia de género. Se compartieron los instrumentos implementados por el Ayuntamiento de Barcelona y sus principales lecciones aprendidas; se realizó un intercambio entre las ciudades participantes sobre las posibilidades de incorporación de la perspectiva de género en la fiscalidad de sus ayuntamientos; y se recopilaron los principales desafíos y recomendaciones para el futuro.

**La Microrred de Sistemas de Cuidado** puso el foco sobre los sistemas de cuidado en las ciudades desde una perspectiva estratégica que permite incidir en la calidad de vida, la economía, la salud y otros aspectos de la vida de las personas, al tiempo que se contribuye a reducir las brechas de género y se reconoce el trabajo no remunerado de las mujeres. Como producto de esta microrred, se elaboró la publicación “Sistemas Locales de Cuidado. Prácticas y reflexiones para garantizar el derecho al cuidado desde la planificación estratégica y el diseño urbano”.

#### PAÍSES/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú y Uruguay (2020-2024).

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

CIDEU

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Funcionarios/as y técnicos/as de gobiernos locales de 12 instituciones de 8 países iberoamericanos.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Análisis de género.** La práctica llevó a cabo análisis sectoriales en torno a la temática a trabajar en la microrred, que, en algunos casos, fueron introducidos en los propios productos resultantes.
- **Planificación en género.** La práctica fue planificada incluyendo diferentes elementos de transversalización de género (análisis de género, alianzas estratégicas, actividades de formación y sensibilización, etc.).

- **Cambio institucional.** La práctica fomenta la transversalidad de género en los gobiernos locales, analiza el acceso de las mujeres al mercado laboral y la brecha salarial, y promueve las políticas de cuidados. Además, define un eje de trabajo permanente dentro de la organización que visibiliza la importancia de estas temáticas.
- **Acciones específicas de género.** La práctica desarrolla acciones específicas de género que incluyen criterios de paridad.
- **Intercambio de conocimientos.** La práctica es en sí misma una acción formativa y de intercambio de conocimientos que aporta reflexión y herramientas útiles para profundizar en la incorporación de la perspectiva de género en la gestión municipal.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** Esta práctica ha permitido abordar y profundizar sobre aspectos que no son integrados en la cotidianidad de los debates de los gobiernos locales. Los sistemas de cuidado, gestionados tradicionalmente desde los ámbitos de derechos sociales, son un elemento transversal para considerar en los procesos de planificación, siendo necesario el desarrollo de metodologías para lograrlo. A partir del aprendizaje desarrollado, CIDEU logra elaborar y difundir instrumentos innovadores para acompañar a las ciudades en esta tarea.
- **Relevancia.** La práctica es relevante porque pone el foco en fortalecer la actuación de los gobiernos locales en la incorporación de la perspectiva de género, mediante acciones y resultados que suponen una mejora para las personas en el territorio.
- **Replicabilidad.** La práctica es ampliamente replicable y transferible. Para ello, se han sistematizado los resultados en instrumentos que pueden ser utilizados por otros gobiernos locales, y se trabaja en una guía práctica a tales efectos.
- **Sostenibilidad.** La práctica identifica brechas de género y forma a actores de gobiernos locales en el abordaje de estas, promoviendo un cambio de actitud en el medio/largo plazo entre los y las agentes de desarrollo local.
- **Evidencia de impacto.** La práctica formó a personal de 12 instituciones y 8 países; y dio lugar a capacitaciones, informes y publicaciones, evidenciando un impacto significativo.
- **Participación.** La práctica estableció el trabajo en red entre gobiernos locales como el pilar principal de la misma y contó con el apoyo de asociaciones de la sociedad civil para la implementación de las actividades.

---

### 3. CYTED: Red mujer[es]: emprendedoras sociales

---

#### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

CYTED es el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, creado por los gobiernos de los países iberoamericanos para promover la cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo armónico de Iberoamérica. El programa logra sus objetivos a través de diferentes instrumentos de financiación que movilizan a personas empresarias, investigadoras y expertas iberoamericanas y les permiten capacitarse y generar proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación.

CYTED fue creado en 1984, y desde entonces han participado más de 28.000 empresarios/as, personal iberoamericano investigador y experto en áreas prioritarias del conocimiento. Los resultados del Programa incluyen la generación de proyectos de I+D estratégicos donde participan empresas y expertos/as que, desde la plataforma de cooperación de CYTED, acceden a importantes fondos internacionales.

#### PÁGINA WEB

<https://www.cytmed.org/>

---

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

La **Red mujer[es]: emprendedoras sociales** es un proyecto I+D interuniversitario y regional cuyo objetivo general es contribuir al conocimiento científico y desarrollo de competencias emprendedoras sociales con perspectiva de género en América Latina. Además, se desarrollan seis objetivos específicos:

- OE1: Analizar las técnicas bibliométricas e infométricas a través de bases de datos especializadas iberoamericanas.
- OE2: Identificar y clasificar las competencias emprendedoras sociales desempeñadas por mujeres responsables de programas, proyectos y/o acciones en las Universidades - Nodo participantes.
- OE3: Indagar competencias que han adquirido y/o desarrollado durante los Talleres de Capacitación las Mujer[ES] participantes.
- OE4: Analizar facilitadores, obstaculizadores y necesidades para emprender socialmente según la perspectiva de referentes de organizaciones locales y regionales vinculados al tema "Emprendeduría Social y Género".
- OE5: Desarrollar competencias emprendedoras sociales con perspectiva de género en las Universidades - Nodo.



- OE6: Sostener estratégicamente la RED MUJER[ES] a través de los Encuentros Regionales para socializar resultados y definir pertinentemente líneas prioritarias, escenarios futuros de colaboración y dispositivos universitarios.

La red desarrolla principalmente las siguientes actividades:

- Reuniones iniciales Inter-Nodos.
- Identificación de equipos técnicos colaboradores en cada Universidad-Nodo, clasificados según interés de participación en fase documental-bibliométrica, o bien en fase de entrevistas semi-estructuradas.
- Relevamiento inicial de acciones, proyectos y programas en cada Universidad-Nodo vinculados a la temática de la Red Mujer[ES].
- Relevamiento de interés de publicación en cada Universidad-Nodo.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay (2021–2024).

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Argentina.

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Científicas iberoamericanas.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio Institucional.** La práctica promueve el cambio institucional a través del fortalecimiento institucional y cambio estructural, coadyuvando a cerrar las brechas de género existentes en el sector y visibilizando el trabajo de las mujeres científicas iberoamericanas.
- **Acciones específicas de género.** La práctica implementa acciones afirmativas orientadas a mujeres científicas.
- **Intercambio de conocimientos.** La práctica desarrolla diversas actividades orientadas al intercambio de conocimientos a nivel universitario.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** La práctica es pionera en su campo de actuación.
- **Relevancia.** Visibilidad y fortalecimiento de la mujer a través de la ciencia y la tecnología con el fin de llegar a horizontes innovadores.
- **Replicabilidad.** Potencial de replicabilidad en otros contextos nacionales.
- **Participación.** La práctica promueve el trabajo en red entre universidades.

---

## 4. IBERARCHIVOS: Acceso, preservación y divulgación del Archivo Histórico Vamos Mujer - Movimiento Social de Mujeres de Medellín

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

El programa Iberarchivos es una iniciativa de cooperación e integración de los países iberoamericanos articulada y ratificada por las Cumbres Iberoamericanas de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, para el fomento del acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental compartido en Iberoamérica, fruto de nuestro pasado en común y de nuestra diversidad. Iberarchivos constituye un fondo financiero que apoya proyectos presentados a convocatorias anuales de ayudas a proyectos archivísticos. La finalidad última de los proyectos es fomentar el derecho de acceso de la ciudadanía iberoamericana a los archivos, como responsabilidad que tienen los archivos de favorecer el acceso a la memoria individual y colectiva y de cimentar la existencia de una sociedad informada, como fundamento de la democracia, de la rendición de cuentas y de la buena administración.

### PÁGINA WEB

<https://www.iberarchivos.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

Además de los proyectos que contribuyen con carácter general al desarrollo de capacidades y a la mejora de las instituciones archivísticas, el programa establece una reserva del presupuesto de la convocatoria para aquellos proyectos que se incluyen dentro de las líneas prioritarias del Programa, entre ellas aquellos proyectos que fomentan la perspectiva de género. Se valora positivamente si el proyecto incorpora medidas para reducir la desigualdad entre hombres y mujeres, fortalece las capacidades de las mujeres, visibiliza la contribución de las mujeres a la sociedad o si la institución solicitante es una organización de defensa de los derechos de las mujeres. Entre 2005 y 2024, en el marco del programa Iberarchivos se han aprobado y desarrollado 51 proyectos de género por una cuantía de 349.325,48 euros.

Este amplio recorrido<sup>12</sup> de apoyo a proyectos que fomentan la perspectiva de género se ha materializado en la planificación estratégica 2023-2026 incluyendo un resultado y sus respectivos indicadores, dentro del tercer objetivo estratégico: Fortalecidas las capacidades del Programa en materia de igualdad de género. Este resultado tiene dos líneas de acción, la elaboración de herramientas, donde se definen criterios de género en el análisis de políticas públicas archivísticas y el desarrollo de acciones de sensibilización y formación en igualdad de género, donde se realicen formaciones y otras iniciativas de sensibilización sobre igualdad

de género en el marco del programa. Entre algunas actividades desarrolladas en el plan estratégico 2023-2026 destacan un diagnóstico de género en el sector de los archivos en Iberoamérica, el logro de la paridad en las Comisiones Nacionales de Valoración y otros grupos de trabajo como los grupos de seguimiento del plan estratégico o el grupo de responsables de proyectos, y la aprobación de proyectos en la XXV convocatoria de ayudas de proyectos que fomentan la perspectiva de género (6 proyectos por 39.478,06 euros). En los proyectos de género se han seguido dos líneas principales: i) Visibilizar el papel desempeñado por la mujer a lo largo de la historia<sup>13</sup> y ii) Proyectos de organizaciones de mujeres<sup>14</sup>.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

El proyecto **“Acceso, preservación y divulgación del Archivo Histórico Vamos Mujer - Movimiento Social de Mujeres de Medellín (Colombia)”** se ha dedicado a gestionar este archivo, donado por la Corporación Vamos Mujer a la Universidad Nacional de Colombia y custodiado por el Laboratorio de Fuentes Históricas de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín desde 2021.

La donación incluyó parte del Archivo Administrativo Inactivo y el Centro de Documentación de la Corporación, que contiene un importante acervo audiovisual. Gracias a este proyecto se digitalizaron 3.000 folios y se describió el alcance y contenido de todos los expedientes del Archivo Administrativo Inactivo. También se realizó un video divulgativo y una exposición virtual.

Estos documentos hacen parte de la memoria y patrimonio del movimiento social de mujeres y feminista en Colombia e Iberoamérica y pueden ser consultados de manera gratuita a través del micrositio del Laboratorio de Fuentes Históricas.

### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Colombia (2023)

### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Universidad Nacional de Colombia

---

<sup>12</sup> Iberarchivos también utiliza lenguaje inclusivo en sus publicaciones como, por ejemplo, las convocatorias de ayudas, documentos técnicos publicados, como los diagnósticos de políticas públicas y políticas de género, y otros documentos oficiales como la guía de bienvenida al programa o la declaración de Montevideo.

<sup>13</sup> (Chile) Archivo de Olga Poblete; (Puerto Rico) proyectos de Sila Calderón; (Uruguay) proyectos del Teatro Solís sobre Margarita Xirgú; (México) proyecto pianista Judith Pérez; Archivo de la Violencia Feminicida: por los derechos humanos de las niñas y las mujeres en México (1ª fase).

<sup>14</sup> Proyecto de recuperación y puesta en valor del Archivo de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Conservación y organización física (1ª fase) - Asociación Abuelas de Plaza de Mayo; Tratamiento documental del acervo de la activista Claudia Pia Baudracco - Archivo de la Memoria Trans; Plenario de Mujeres del Uruguay: imagen e idea - Fundación Plenario de Mujeres de Uruguay.

## COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

La sociedad colombiana e iberoamericana, movimiento de mujeres.

---

### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Planificación de género.** La práctica fue planificada como actividad para el logro de los resultados de género planificados por el programa.
  - **Cambio institucional.** La práctica promueve el cambio institucional a través del fortalecimiento institucional y cambio estructural, coadyuvando a cerrar las brechas de género existentes en el sector y visibilizando el trabajo de las mujeres archiveras.
  - **Acciones específicas de género.** La práctica implementa acciones afirmativas orientadas a visibilizar los diferentes roles de las mujeres en la historia.
  - **Intercambio de conocimientos.** La práctica digitaliza 3.000 documentos y describe archivos que forman parte de la memoria y patrimonio del movimiento social de mujeres y feminista en Colombia e Iberoamérica, permitiendo que el resultado sea de acceso libre.
- 

### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** La práctica es innovadora porque crea genealogía feminista a partir de archivos y la presenta en un formato creativo y divulgativo.
- **Evidencia de impacto.** La práctica ha digitalizado 3.000 documentos y describe todos los expedientes del Archivo.
- **Relevancia.** La práctica es relevante pues estos archivos forman parte de la memoria y patrimonio del movimiento social de mujeres y feminista en Colombia e Iberoamérica pueden ser consultados de manera gratuita a través del micrositio del Laboratorio de Fuentes Históricas.
- **Replicabilidad.** Potencial de replicabilidad en otros contextos nacionales.
- **Sostenibilidad.** Al quedarse los productos de esta práctica recogidos en un espacio concreto para el medio y largo plazo, se da sostenibilidad en el tiempo a la iniciativa.
- **Participación.** La práctica promueve el trabajo con colectivos de mujeres.

---

## 5. IBERARTESANÍAS: Taller: Desarrollo de capacidades y empoderamiento económico de las mujeres ribereñas de Guatemala

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

El Programa Iberoamericano para la Promoción de las Artesanías (Iberartesanías) fue aprobado en la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cádiz, España, en 2012. Su objetivo prioritario es el de contribuir a la elaboración de políticas públicas de promoción de las artesanías iberoamericanas y la mejora de competitividad de las empresas artesanas. Los grupos destinatarios a los que se dirige son los artesanos y artesanas iberoamericanos, las empresas y talleres artesanales y otras relacionadas, así como instituciones públicas y de gobierno competentes en materia de artesanías. En la actualidad está conformado por Argentina, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay.

### PÁGINA WEB

<https://www.iberartesanias.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

En cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los mandatos de la SEGIB, Iberartesanías incorpora la perspectiva de género en la planeación, ejecución y evaluación de sus proyectos. Además, trata de responder a un sector feminizado y a sus necesidades, en Chile 72% son mujeres artesanas; en Colombia 78% son mujeres artesanas; en México 70% son mujeres artesanas, en Perú 57% son mujeres artesanas y lleva a cabo actividades específicas de género e impulsa proyectos de integración sobre perspectiva de género, específicamente sobre empoderamiento de las mujeres artesanas en zonas de alta necesidad económica, se han evaluado y definido la viabilidad de apoyo para algunas de estas propuestas con la finalidad de trabajar sobre los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.

Iberartesanías promueve la igualdad de derechos y recursos económicos y el cierre de la brecha salarial en el oficio artesanal, la implementación de buenas prácticas para incluir a las mujeres artesanas y mejorar su productividad, el desarrollo de capacitaciones y empoderamiento de las mujeres artesanas a través de información y herramientas para aprender nuevos oficios y apoyar a su economía e ingreso económico directo.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

El taller tuvo como objetivo fortalecer a dos grupos de mujeres artesanas de las comunidades de El Estor y San Cristóbal Verapaz, Guatemala. Estuvo enfocado a enseñar a estas mujeres el uso del lirio acuático como materia para la creación de artesanías para su comercialización. Esta práctica busca apoyar a estos grupos a mantener un ingreso constante con la elaboración de piezas sobre esta técnica aprendida. Dicha acción se ejecutó sobre el Fondo de Vulnerabilidad y Desarrollo a iniciativa de las mujeres de esta zona.

### PAÍSES/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

México y Guatemala (2023)

### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Programa Iberoamericano para la Promoción de las Artesanías (Iberartesanías), en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo México (AMEXCID) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA).

### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Mujeres ribereñas de Guatemala, Comunidad El Estor (37 mujeres) y Comunidad San Cristóbal Verapaz (129 mujeres).

---

### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Análisis de género.** La práctica comprende cómo las mujeres y los hombres se ven afectados de manera diferente por el proyecto. Examina sus necesidades, roles y capacidades específicas. Considera cómo las mujeres artesanas pueden acceder a los recursos y participar activamente en todas las etapas.
- **Acciones específicas de género.** La práctica se orienta específicamente a mejorar las capacidades de mujeres artesanas.

---

### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** La práctica innovadora en Guatemala además es desarrollada e impartida por otro país del programa con experiencia previa en la materia.
- **Replicabilidad.** La práctica puede ser replicable en otros contextos y transferencia de conocimientos.
- **Relevancia.** La práctica transmite conocimientos en técnica de tejido de fibras vegetales en lirio acuático a través de una persona artesana experta en el tema para aprovechar la producción de esta fibra vegetal que puede aportar ingreso económico a las mujeres que obtendrían el conocimiento.

---

## 6. IBERCOCINAS: Mujeres de Humo

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

Ibercocinas, a través del Fondo Iberoamericano de Cocinas para el Desarrollo Sostenible (2020) a través del cual se han apoyado 56 proyectos de los cuales en su mayoría son liderados por mujeres y/o personas de la comunidad LGBT+ (46 de 56). Su objetivo es el de brindar apoyos técnicos y financieros dirigidos a iniciativas o proyectos que tengan por finalidad el bienestar comunitario y/o a la atención de problemas locales derivados por situaciones de emergencias que afectan al patrimonio culinario y alimentario; a través de soluciones culturales y creativas impulsadas por iniciativas comunitarias vinculadas con las cadenas de valor de las cocinas tradicionales. Para la ejecución del Fondo se dispone de un equipo de Mentorías, “Mujeres por Iberoamérica”. Este brinda seguimiento y apoyo a los proyectos en las diversas ramas de ejecución, destacando el liderazgo comunitario y la perspectiva de género. La práctica seleccionada se corresponde con uno de estos proyectos financiados, dando acompañamiento y continuidad a los emprendimientos y procesos de liderazgo.

### PÁGINA WEB

<https://www.ibercocinas.org/>

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

**Mujeres de Humo** se orientó en salvaguardar, proteger y promover la cocina Totonaca de la mano de productores/as locales y a través del desarrollo sostenible de una solución creativa acorde a las necesidades de la comunidad. Las recetas que se utilizaron eran el resultado de I patrimonio cultural transmitido oralmente de generación en generación. Para ello se elaboró un recetario de tés y alimentos tradicionales para el conocimiento del patrimonio cultural de las comunidades y se implementaron talleres formativos.

Mujeres de Humo es un colectivo de cocineras tradicionales que preserva los sabores, aromas y texturas de la culinaria ancestral totonaca y los difunde por todo el país. El colectivo Mujeres de Humo de Humo se ubica en el estado de Veracruz en la región de Totonacapan; se extiende desde Puebla, hasta la serranía veracruzana, pasando por Papantla, Tajín y la zona costera.

### PAÍSES/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

México (2021)

## INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Mujeres de Humo

## COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

- Miembros de la comunidad El Cedro.
- Mujeres adultas de entre 40 y 70 años.
- Varones campesinos y hablantes de la lengua totonaca que tienen entre 39 y 60 años.
- Jóvenes hablantes de la lengua Totonaca de 18 a 25 años.
- Adolescentes entre 12 y 17 años.
- Niñas y niños de 1 a 11 años.
- Indígenas de las comunidades del Cedro, Totomoxtle, Arroyo Grande, El Palmar, Comunidad Mestiza San Pablo, Loc., La Unión, y San Carlos.
- Habitantes de origen indígena.

---

## TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio institucional.** La práctica promueve el cambio de las estructuras que generan la discriminación y la desigualdad de género.
- **Acciones específicas de género.** La práctica tiene por objetivo reconocer y poner en valor los saberes tradicionales de las mujeres.
- **Intercambio de conocimientos.** La práctica recoge un recetario de estos saberes y los divulga y difunde en un material creativo.

---

## ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** La práctica rescata 500 recetas que se elaboran, de generación en generación, dentro de sus comunidades con base en tres elementos indispensables: la leña, el fuego y el humo; impulsa procesos de innovación culinaria en el tema de la salud.
- **Replicabilidad.** La práctica se ha escalado de 4 mujeres a 200 en la actualidad, además es replicable en otros contextos y países.
- **Relevancia.** La práctica es relevante para impulsar los liderazgos de mujeres, su empoderamiento y activismo para avanzar hacia la igualdad real.
- **Evidencia de impacto.** El colectivo “Mujeres de Humo” se ubica en el estado de Veracruz en la región de Totonacapan; se extiende desde Puebla, hasta la serranía veracruzana, pasando por Papantla, Tajín y la zona costera. Su representante, Martha Gómez Atzin es una de las mayores representantes de la cocina tradicional Totonaca a nivel nacional e internacional.



---

## 7. IBERESCENA: Guía de prevención de la violencia basada en género en el marco de las actividades de los proyectos

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

IBERESCENA promueve el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, estimulando su circulación, coproducción, investigación y difusión; reconociendo la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y alineando sus acciones a la Agenda 2030. El Programa IBERESCENA fue creado en noviembre de 2006 sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo (Uruguay).

En su Plan Estratégico Cuatrienal 2022-2025, el Programa IBERESCENA establece que su segundo Objetivo Estratégico es “Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas”. Para ello el Programa aboga por un proceso de institucionalización, tanto a nivel interno (fortalecimiento de capacidades), como hacia el exterior, impulsando la transversalización de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas (inclusión de acciones afirmativa y fortalecimiento de capacidades).

### PÁGINA WEB

<http://www.iberescena.org/>

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

La práctica se centra en la creación de una **guía de prevención de violencia y de un formato de protocolo** para que cada uno de los proyectos receptores de una ayuda IBERESCENA puedan generar su propio Protocolo de prevención, detección y atención a la discriminación y violencia basada en género. Este proyecto realiza también una capacitación paralela para todas las personas involucradas en los proyectos destinatarios de la ayuda. De esta manera, el personal beneficiario adquirirá las herramientas necesarias para poder generar sus propios protocolos.

### PAÍSES/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Aprobada por unanimidad y de aplicación en los 17 Países Miembros del Programa (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay) en 2024 con vigencia indeterminada.

### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Comisión de género con la participación de personas especialistas de género de Chile, Brasil y Perú, así como el INAMU de Costa Rica (además de los/as REPPi y personas colaboradoras de México, El Salvador, Portugal, Panamá y la Unidad Técnica). Gestión y seguimiento desde la UTI.

### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Personas beneficiarias de las ayudas anuales de Iberescena.

---

### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Planificación de género.** La práctica fue planificada como actividad para el logro de los resultados de género planificados por el programa.
- **Cambio institucional.** Se promueve la formación específica para prevenir la violencia de género y acciones de sensibilización.
- **Acciones específicas de género.** Para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres - cada persona/grupo beneficiado con las ayudas debe generar un Protocolo específico en el marco de su proyecto y está vinculado a la concesión de su primer tracto de la ayuda -.
- **Intercambio de conocimientos.** Se incluyen acciones de formación en género a los receptores de ayuda.

---

### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** Incorporación de una condicionalidad para promover la prevención y eliminación de la violencia de género.
- **Replicabilidad.** En todos los proyectos, no sólo en aquellos que reciben financiación. En otros Países Miembros están generando acciones similares en la generación de espacios seguros de trabajo (como en Chile o en México) aplicado a las Artes Escénicas.
- **Relevancia.** Ofrecer a los y las profesionales una herramienta eficaz para la detección y prevención de la violencia de género.
- **Sostenibilidad.** Al establecer unos lineamientos específicos que marquen una forma de actuar ante la violencia, que servirán de base para el futuro.

---

## 8. IBERMEDIA : Mesa redonda: Mujeres detrás de cámara

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

Ibermedia es un programa de estímulo a la coproducción y el codesarrollo de películas y series de ficción, documentales y de animación, realizadas por veintitrés países - Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Trabaja para la creación de un espacio audiovisual iberoamericano por medio de ayudas financieras y a través de convocatorias abiertas a todos los y las productoras independientes de cine de los países miembros de América Latina, España, Portugal e Italia; y promueve la excelencia del cine en la comunidad, contribuye a la realización de proyectos audiovisuales dirigidos al mercado, fomenta la integración en redes de las empresas productoras para facilitar las coproducciones y ayuda a la formación continua de profesionales de la producción y la gestión empresarial audiovisual a través de talleres, becas o seminarios, estímulo a la colaboración solidaria y a la utilización de nuevas tecnologías.

Desde 2019, el programa integra indicadores cualitativos sobre la participación de las mujeres en estos proyectos - proyectos que cuentan con la participación de mujeres en diferentes funciones, como son la de guionista, directora y productora. A pesar de ello, los proyectos seleccionados que cuentan con mujeres en el desempeño de estas funciones siguen siendo aún minoritarios en comparación con los proyectos liderados por hombres, lo que supone un reto en el trabajo futuro para romper la brecha de género existente en el sector. Además, desde 2021, el programa cuenta con una acción positiva vinculada a COPRODUCCIÓN, donde los proyectos que cuenten con participación de mujeres cuentan con un punto adicional sobre las valoraciones de los analistas<sup>15</sup>.

### PÁGINA WEB

<https://www.programaibermedia.com/>

---

<sup>15</sup> Un (1) punto adicional para películas dirigidas en un 100% por mujer(es); Un (1) punto adicional para películas guionizadas por, al menos, un 50% de mujer(es); Un (1) punto adicional por contener al menos el 40% de las jefaturas técnicas a cargo de mujer(es) en los siguientes ámbitos: IMAGEN REAL: Composición musical, Dirección de fotografía, Dirección artística, Montaje, Sonido directo, Montaje de sonido, Mezcla de sonido, Dirección de producción, Supervisión de efectos especiales físicos y Supervisión de efectos especiales visuales y ANIMACIÓN: Composición musical, Diseño de personajes, Supervisión de Storyboard, Supervisión de Layout, Supervisión de composición, Supervisión de efectos especiales visuales, Dirección de fotografía/Iluminación, Edición, Montaje de Sonido, Mezcla de Sonido, Supervisión de Pipeline.

---

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

Cinco directoras, guionistas y productoras de cine se reunieron en una mesa redonda organizada por Ibermedia en la **74ª edición del Festival Internacional de Cine de Berlín** para compartir sus experiencias en la lucha por la igualdad de género en el audiovisual iberoamericano.

La chilena María Paz González (*Hija*, *Lina de Lima*, *Morir de pie*), la cubana Patricia Pérez Fernández (*A media voz*), la costarricense Antonella Sudasassi (*El despertar de las hormigas*, *Memorias de un cuerpo que arde*), la peruana-suiza Klaudia Reynicke (*¿Así son los hombres?*, *Love Me Tender*, *Reinas*) y la portuguesa Pandora da Cunha Telles (productora de *Muitos Dias Tem o Mês*, *Quinze Pontos Na Alma*, *Tralas luces*, *Joaquim*, *Comboio de sal e açúcar*, *Paloma o Daniel & Daniela*, entre decenas de largometrajes y series de TV) intercambiaron experiencias en torno a la mesa “*Mujeres detrás de la cámara. El cine iberoamericano luchando por la igualdad*”, de un sector todavía marcado por la hegemonía masculina.

## PAÍSES/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

74ª edición del Festival Internacional de Cine de Berlín (2024)

## INSTITUCIÓN RESPONSABLE

IBERMEDIA

## COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Público general de la 74ª edición de la Berlinale.

---

## TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Análisis de género.** La práctica busca hacer un esbozo cualitativo de cuáles son las principales brechas de género que afectan el sector en concreto, desde la voz de las propias mujeres que trabajan en él.
- **Cambio institucional.** La práctica implica, a su vez, un impulso y fortalecimiento del movimiento de mujeres en la industria, con la intención de lograr un cambio institucional.
- **Acciones específicas de género.** Es una acción positiva en sí misma, pues tiene por objetivo reconocer el valor del trabajo de las mujeres que trabajan en la industria y que, por desigualdades estructurales, no parten de una posición equitativa.
- **Intercambio de conocimientos.** La práctica supone un intercambio de conocimientos al introducir las experiencias y nuevas miradas de las expertas participantes en la mesa, en torno a temas tan relevantes para la igualdad de género como son el erotismo, la sexualidad, la maternidad y la vejez.

---

## ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** Es el primer año en que la atención se centra en las mujeres detrás de la cámara que han decidido trabajar en este ámbito laboral históricamente masculino del cine. En la industria cinematográfica, todavía sólo un relativamente pequeño porcentaje de mujeres alcanza puestos directivos de dirección, guion o producción, más allá de los ámbitos habitualmente femeninos como vestuario, peluquería y maquillaje.
- **Replicabilidad.** En distintos escenarios y futuras muestras y/o eventos.
- **Relevancia.** Es fundamental la visibilización y apoyo a las mujeres del sector para romper los estereotipos, la desigualdad presupuestaria, las miradas -cómo se cuenta y qué se cuenta-, y en general la brecha de género existente en la actualidad. Resulta prioritario contar con mujeres que tengan poder de decisión en la programación de los festivales y en la crítica cinematográfica, con el fin de desmontar los códigos patriarcales que siguen dominando los gustos y sensibilidades no sólo del público que asiste a las salas.

---

## 9. IBERMEMORIA: Digitalización y catalogación del archivo sonoro analógico de FM La Tribu

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

Ibermemoria es un programa aprobado como Iniciativa en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno (Panamá). En la XXIV Cumbre en Veracruz adquirió categoría de Programa. El programa implementa modelos de preservación integral de los documentos sonoros audiovisuales que forman parte del patrimonio intangible de los países iberoamericanos con un espíritu de intercambio, respeto y cooperación técnica. Para ello se consideran la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región.

### PÁGINA WEB

<https://ibermemoria.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

El programa impulsa la transversalización de género generando acciones encaminadas a eliminar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres y, en consecuencia, avanzar en la construcción de la igualdad de género. Para ello han realizado un análisis de género que ha ofrecido información sobre la situación de las mujeres que trabajan dentro de archivos sonoros, fotográficos y audiovisuales en la región iberoamericana (porcentaje de mujeres que trabajan en cada uno de los procesos documentales, así como el porcentaje de aquellas que son directoras o coordinadoras de archivos). También integran dentro de su planificación POA una línea de acción, “Apoyo a archivos sonoros, fotográficos y audiovisuales con perspectiva de género”, así como acciones específicas<sup>16</sup>, indicadores sensibles al género y comunicación inclusiva.

---

<sup>16</sup> Investigación sobre la participación de las mujeres dentro de los archivos sonoros, fotográficos y audiovisuales, desde una perspectiva de género;

-Desarrollo de un directorio que sirva para poner en contacto a las mujeres que laboran dentro de los archivos sonoros, fotográficos y audiovisuales, y que con ello se puedan generar proyectos en conjunto;

-Convocatoria específica para apoyar proyectos de preservación sonora, fotográfica y audiovisual con perspectiva de género;

-Generación de encuentros y foros virtuales para visibilizar el aporte de las mujeres en la preservación de los archivos sonoros, fotográficos y audiovisuales;

-Creación de una publicación para dar cuenta del trabajo que llevan a cabo las mujeres en los distintos procesos documentales de los archivos sonoros, fotográficos y audiovisuales.

---

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

La práctica **Digitalización y catalogación del archivo sonoro analógico de FM La Tribu, con prioridad de documentos sonoros de contenido feminista**, parte del escenario de que los archivos sonoros y audiovisuales que son parte de la riqueza patrimonial de la región iberoamericana corren el riesgo de desaparecer. Se pierden cientos de miles de horas de grabación por desinterés, falta de sensibilización, desconocimiento del valor de esos documentos, e inclusive por obsolescencia tecnológica. Preservar y difundir esa herencia es una tarea necesaria que exige un esfuerzo colectivo.

El archivo de FM La Tribu (radio comunitaria) es un registro de la historia reciente de Argentina que trata de articular la multiplicidad de voces con un modo de decir feminista para ejercer la práctica de la memoria colectiva. Además, es reseñable la recuperación de cuatro programas fundamentales en la historia del feminismo latinoamericano:

**Vida, pasión y muerte de la vecina de enfrente:** programa radial que salió por el aire de FM La Tribu, desde 1993. Un grupo de mujeres y lesbianas llevaban semanalmente al aire de la radio temas relacionados al derecho al aborto, brecha salarial, mujeres migrantes, arte de mujeres y propuestas culturales, derechos de travestis y otras disidencias, a través de entrevistas, informes periodísticos, humor, análisis, columnas. Desde la musicalización del programa también se accedía al conocimiento de variadas artistas latinoamericanas y argentinas. Esto sucedía a principios de la década del '90 hasta el año 2006, siendo pioneras en su abordaje. No existía la palabra femicidio pero ya se denunciaban las violencias, no existía el término transfeminismo y Lohana Berkins, travesti, activista y referente indiscutible oficiaba de madrina del programa.

**La rosa de los vientos:** programa producido por la revista América Libre, Liliana Daunes y Claudia Korol. 47 programas fueron emitidos en FM La Tribu entre los años 2001-2002. Sobre un paisaje de música y poesía, "las niñas" se preguntan sobre el deseo, la revolución, el movimiento piquetero y diversas figuras latinoamericanas, desde una perspectiva feminista y popular.

**FEMPRESS:** es un servicio informativo sobre los avances, conflictos y reflexiones de las mujeres de América Latina producido por La red de comunicación alternativa de la mujer latinoamericana. Fempress fue creada en 1981 como una Red de información y comunicación latinoamericana con el fin de "visibilizar los problemas de la mujer y contribuir a una mejor equidad entre hombres y mujeres". En sus inicios, era distribuida como una revista gráfica de circulación mensual. A partir de 1992, adapta su contenido a un formato radiofónico, llegando a ser emitido por 444 radios de Latinoamérica, contribuyendo a la constitución de una red de información latinoamericana con perspectiva feminista.

**Foro Mundial de ONGs Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing de 1995:** grabaciones de las conferencias editado por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y Radio Tierra 130 AM de Chile.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Argentina (2021)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

FM La Tribu

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Sociedad en general

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Planificación de género.** La práctica fue planificada como actividad para el logro de los resultados de género previstos por el programa.
- **Cambio institucional.** La práctica implica, a su vez, un impulso y fortalecimiento del movimiento de mujeres en los archivos, con la intención de que éstas puedan liderar desde las instituciones en las que trabajan.
- **Acciones específicas de género.** La práctica se orienta específicamente en impulsar el desarrollo de las mujeres archiveras. Además, también apoya específicamente la creación y el trabajo en red.
- **Intercambio de conocimientos.** La práctica de digitalización y posterior catalogación de cuatro fondos fundamentales en la historia del feminismo de América Latina supone un gran intercambio de conocimientos con los y las receptoras actuales.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** El proceso de digitalización y posterior catalogación de cuatro fondos fundamentales en la historia del feminismo de América Latina.
- **Replicabilidad.** Para otros archivos sonoros feministas, tanto en Argentina como en otros países iberoamericanos.
- **Relevancia.** La digitalización de 211 soportes, la posterior escucha y catalogación junto con la puesta de estos archivos a disposición del público para preservar el patrimonio de la lucha feminista.



---

## 10. IBERMUSEOS: La memoria femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

Ibermuseos nace de la necesidad de fortalecer las prácticas museísticas iberoamericanas, valorizar la diversidad y el patrimonio cultural de la región, promover la presencia de los museos en las políticas culturales y su papel en el rescate y la apropiación de la memoria social, articular el trabajo de los profesionales de los museos en la región iberoamericana y de incluir a los museos y su carácter dinamizador en la agenda de prioridades de los Estados Iberoamericanos.

Ibermuseos crea mecanismos multilaterales de cooperación y desarrollo de acciones conjuntas en el ámbito de los museos y de la museología de los países iberoamericanos, reforzando la relación entre las instituciones públicas y privadas y entre los profesionales del sector museológico iberoamericano, promoviendo la protección y gestión del patrimonio y favoreciendo el intercambio de experiencias y de conocimiento producido.

### PÁGINA WEB

<https://www.ibermuseos.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

El Programa Ibermuseos adopta el principio de igualdad de género como parte esencial de sus compromisos, integrando transversalmente el principio a todas sus acciones<sup>17</sup>. Además, aporta puntuación extra a los proyectos que integran la perspectiva de género o cuya autoría pertenece a mujeres en las convocatorias del Programa, trabajando así para ofrecer mayores oportunidades y fortalecer la capacidad de acción de las mujeres (Acciones positivas); integra la perspectiva de género en la formulación (objetivo específico 2: Fortalecer la función social de los museos desde un enfoque de género e interseccional), la planificación, la implementación y evaluación de los proyectos en los que es susceptible el trabajo en este ámbito; incluye en la planificación estratégica del Programa líneas de acción específicas para promover la igualdad e indicadores sensibles al género, e integra el lenguaje inclusivo en su labor y publicaciones.

---

<sup>17</sup> Algunas de ellas son: inclusión en los criterios de valoración del **Premio Ibermuseos de Educación** de una puntuación extra para los proyectos con enfoque de género; adopción del género como uno de los temas de trabajo sobre los que pivotó nuestro **10º Encuentro Iberoamericano de Museos** y, consecuentemente, la **Declaración** emanada del mismo, la cual constituye una hoja de ruta para la gestión museal gubernamental en la región; participación del Programa en foros sobre género y cultura, laboratorio Perspectiva de Género en Museos; incorporación de lenguaje inclusivo en la labor del Programa, incluyendo las ediciones de informes y otras publicaciones; proyecto de testeo y divulgación de la herramienta para la igualdad de Mujeres en las Artes Visuales (MAV) en museos iberoamericanos (en curso)

---

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

Se trata de una iniciativa propuesta por España destinada a rescatar del olvido la aportación de las mujeres en la génesis de nuestros pueblos, en la transmisión de nuestros valores, en sus innumerables y no siempre conocidas aportaciones al desarrollo de nuestras sociedades, en el marco de su programa de apoyo a proyectos de curaduría, creado con el objetivo de fomentar la circulación, poner en valor y ampliar el acceso a los bienes culturales de los países iberoamericanos. Para dar a conocer la verdadera historia de las mujeres en sus sociedades y comunidades, sus contribuciones al desarrollo de sus civilizaciones, el silenciamiento de éstas, la lucha por la igualdad, la defensa de los derechos de las mujeres, la aparición de símbolos en torno a la feminidad, etc. El 8 de marzo de 2016 el Programa Ibermuseos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España presentaron en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el catálogo en línea **“Memoria Femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres”**.

Con un total de 153 bienes culturales procedentes de 81 instituciones de ocho países Iberoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Portugal y Uruguay, el catálogo en línea cuenta la historia de las mujeres en sus sociedades y comunidades, sus contribuciones al desarrollo de civilizaciones, su silenciamiento, la lucha por la igualdad, la defensa de sus derechos o la construcción de mitos y símbolos en torno a la feminidad.

Esta iniciativa permitió que las y los profesionales de las instituciones participantes tuviesen la oportunidad de estrechar lazos de colaboración y de cooperación en la esfera internacional, contribuyendo a la consolidación de un proyecto basado en el derecho fundamental de la igualdad entre hombres y mujeres.

El **catálogo** fue publicado en el portal Patrimonio en Femenino, de la Subdirección de Museos Estatales de España y difundido por Ibermuseos en su **portal** y redes sociales y también a través de los canales de comunicación del Ministerio de Cultura de España y de las instituciones oficiales de los países participantes.

La memoria femenina: mujeres en la historia, historia de mujeres nos aproxima a las realidades de las mujeres del espacio iberoamericano en diferentes períodos históricos. El catálogo en línea se estructura en cuatro grandes categorías expositivas:

**“Mujer e identidad. Comunidad e interculturalidad”**, recoge piezas que muestran el papel ejercido por las mujeres, voluntariamente o sujetas a unos roles de género ya establecidos y perpetuados, en las comunidades y sociedades en las que vivieron.

**“Derechos e igualdad”**, busca mostrar realmente la historia de la desigualdad entre mujeres y hombres y, sobre todo, la lucha de las primeras por ver reconocidos sus derechos y el reconocimiento de su independencia de cualquier tutela que pudieran ejercer padres o esposos.

**“Símbolos y mitos en torno al género”** incluye símbolos que en el ámbito de la cultura se han identificado con la mujer o la idea de la feminidad dando lugar, en muchos casos, a estereotipos sobre las mujeres.

**“En clave de patrimonio”** pretende destacar y poner en valor a aquellas mujeres que tuvieron un papel fundamental en la protección y conservación del patrimonio cultural de sus comunidades y pueblos.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Portugal y Uruguay (2017 - actualidad).

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Portugal y Uruguay, los cuales colaboraron a través de varias de sus instituciones. Instituciones responsables: Subdirección General de Museos Estatales, Ministerio de Cultura de España y Programa Ibermuseos.

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Museos iberoamericanos y sus profesionales, junto a las personas responsables de la formulación y aplicación de las políticas públicas sobre el sector.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Planificación de género.** La práctica fue programada como actividad para el logro de los resultados de género planificados por el programa.
- **Análisis de género.** La práctica parte de una invisibilización de la historia de las mujeres como punto de partida para la elaboración de este trabajo.
- **Cambio institucional.** La práctica pretende obtener un impacto a nivel institucional en el sector y en sus órganos de gestión, hasta cuestiones concretas a adoptar en el día a día de los proyectos y que tienen una repercusión en la supresión de las desigualdades.
- **Acciones específicas de género.** La práctica en sí misma busca subsanar una posición de desigualdad en cuanto a la visibilización de la historia de las mujeres en los museos.

- **Intercambio de conocimientos.** La práctica supone un gran intercambio de conocimiento entre los y las profesionales participantes, pero también entre las personas receptoras de estas exposiciones.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** La práctica es innovadora porque permitió que los profesionales de las instituciones participantes tuviesen la oportunidad de estrechar lazos de colaboración y cooperación en su ámbito de trabajo, pero desde la esfera iberoamericana.
- **Replicabilidad.** La práctica ha sido probada en diferentes países y museos y puede ser replicada en otros ámbitos.
- **Relevancia.** La práctica pone en valor la situación de la mujer en las colecciones museológicas, así como su papel fundamental en la protección y conservación del patrimonio cultural.
- **Sostenibilidad.** La práctica es sostenible porque da lugar a un catálogo permanente, lo que a su vez facilitará también cambios culturales a medio y largo plazo.
- **Participación.** La práctica incide sobre 81 museos, lográndose la divulgación de 153 bienes patrimoniales.

---

## 11. IBERMÚSICAS: Coletivo de Mulheres Indígenas As Karuana

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

Ibermúsicas es un Programa multilateral de cooperación internacional dedicado exclusivamente a las artes musicales que fomenta la presencia y el conocimiento de la diversidad musical iberoamericana, estimula la formación de nuevos públicos en la región y amplía el mercado de trabajo de las y los profesionales del sector.

El Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas Ibermúsicas, como proyecto multilateral de cooperación técnica y financiera entre los Ministerios y Secretarías de Cultura de la región, cumple con creces estos objetivos. La clave central del éxito del Programa se cifra en la solidaridad en la acción y en el aprecio por la riqueza de nuestras músicas regionales con base en el talento de sus creadores, intérpretes, investigadores y todo el resto de los actores que conforman el ecosistema musical iberoamericano; un capital cultural compartido generando una verdadera integración del sector musical.

### PÁGINA WEB

<https://www.ibermusicas.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

El programa incorpora acciones positivas en sus convocatorias para promover el acceso de las mujeres artistas a las mismas, desde una perspectiva interseccional. También recoge y analiza datos desagregados por sexo e incorpora en sus planificaciones indicadores de género para medir el desempeño de sus acciones en materia de transversalización de género. Adicionalmente, el programa tiene muy en cuenta el uso de un lenguaje inclusivo en todas sus comunicaciones.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

As Karuana es un colectivo de mujeres indígenas formado por diferentes etnias de la región del Bajo Tapajós, en el oeste de Pará: Borari, Tapajó, Kumaruara y Tupinambá. Son mujeres que trabajan en sus comunidades para preservar su cultura y proteger el medio ambiente en defensa de sus territorios.

Karuana, en lengua indígena tupí, significa encantadas, que en la cosmología indígena son las protectoras de los ríos y los bosques, por lo que el nombre alude a las mujeres indígenas defensoras. As Karuana cantan en defensa de los ríos, los bosques y los derechos indígenas, y utilizan el arte musical como instrumento de lucha, resistencia, educación ambiental, empoderamiento espiritual y autoestima de las mujeres.

Desde 2019, As Karuana lleva la voz y representación de las mujeres indígenas de la región a diferentes espacios y públicos. Realizan y participan en proyectos socioculturales y ambientales. En 2021, el colectivo grabó su primer disco “Voces de los ríos y bosques”, disponible en las principales plataformas digitales. En 2022, recibieron un premio internacional con el título *NATV Indigenous Artist Awards 2022*, en competencia con artistas indígenas de diferentes países de las Américas. Y en 2023 han sido ganadoras de la convocatoria de Ibermúsicas para la modalidad de Ayudas a la Circulación Internacional.

**“Coletivo de Mulheres Indígenas As Karuana – Brasil. Vozes do Tapajós contra as mudanças climáticas”** es un proyecto que desarrolla el Colectivo de Mujeres Indígenas Karuana de Berlín, Alemania, en coalición con el Festival Arte, Política e Inclusión organizado por la Asociación A Gente E.V. El objetivo es fortalecer y ampliar la influencia artística de los pueblos indígenas, quilombolas y comunidades tradicionales en la escena artística y cultural de Alemania.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Brasil (2023)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Ibermúsicas

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Sociedad en general

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio institucional.** La práctica busca sensibilizar a favor de soluciones climáticas en territorios social y ambientalmente amenazados, a través de la creación de espacios de diálogo y estrategias de capacitación y comunicación, para promover un cambio de mentalidad también dentro de las instituciones.
- **Acciones específicas de género.** La práctica en sí misma busca subsanar una posición de desigualdad, visibilizando los aportes y saberes de las mujeres indígenas a la gestión de la crisis climática.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** La práctica es innovadora pues utiliza la acción artística, desde un enfoque interseccional, para trabajar a favor de la igualdad de género.
- **Replicabilidad.** La práctica es replicable a otros contextos y con otros grupos de poblaciones indígenas.

---

## 12. IBERORQUESTAS: Disonancias 2022: Brechas de género y práctica musical

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

Iberorquestas Juveniles es un programa de cooperación técnica y financiera de apoyo a la constitución del Espacio Cultural Iberoamericano. Su objetivo es la formación artística y en valores para la infancia, la adolescencia y juventud, mediante la educación musical y la práctica orquestal. El Programa tiene su origen en la XVII Cumbre Iberoamericana celebrada en Chile entre los días 8 y 10 de noviembre del año 2007, bajo el lema “Cohesión políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”, culminando con el compromiso de desarrollar programas y políticas específicas que reflejen el compromiso de los países iberoamericanos con la juventud.

### PÁGINA WEB

<https://www.iberorquestasjuveniles.org/iberorquestas>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

El programa busca fomentar, apoyar y contribuir al diseño e implementación de la práctica musical en la infancia, adolescencia y juventud como instrumento de formación en valores y fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano. Está comprometido con la igualdad de género, como se refleja en su proceso de planificación: línea específica de género, acciones afirmativas (concurso de composición, directrices a jurados de galardones); diagnóstico de género de las actividades del Programa, acciones de información y formación, y recopilación de datos desagregados por sexo a través de un formulario específico.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

La misión del programa Iberorquestas Juveniles, centrada en la formación en valores de la infancia y juventud y en el establecimiento de lazos entre distintos países a través de la práctica musical, tiene un gran potencial para contribuir al logro de la igualdad de género. Sin embargo, para avanzar por esta senda es necesario identificar las brechas existentes, señalar los retos que será necesario abordar y descubrir las posibles soluciones para corregir la desigualdad que aún persiste.

“**Disonancias: brechas de género y práctica musical en Iberoamérica**” se concretó en unas jornadas, con la finalidad de responder a este gran objetivo partiendo del análisis de la práctica musical iberoamericana en la actualidad desde la perspectiva de género para identificar líneas clave que permitan corregir y mejorar la situación.

El proyecto, organizado por Panamá, se configura como una iniciativa multinacional y cuenta con la participación, como coorganizadores, de Chile, Ecuador y México, además del apoyo en el área de gestión de la Unidad Técnica del Programa Iberorquestas Juveniles.

El objetivo de la práctica fue el de reflexionar sobre las brechas de género en la práctica musical de las intérpretes, compositoras, directoras, docentes y comunicadoras para lograr una serie de recomendaciones que actúen como guía en el futuro para avanzar en el logro de la igualdad de género en el ámbito de la formación musical.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Panamá (2022)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Iberorquestas Juveniles

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Mujeres de la industria musical

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Planificación de género.** La práctica fue diseñada como actividad para el logro de los resultados de género planificados por el programa.
- **Análisis de género.** La práctica realiza un análisis sobre la representación de mujeres en diferentes roles dentro de la industria musical, como compositoras, directoras de orquesta, compositoras, intérpretes, etc.
- **Cambio institucional.** La práctica incluye a autoridades y promueve este debate entre el personal de instituciones públicas, para generar en última instancia un cambio institucional y una sensibilización al respecto.
- **Acciones específicas de género.** La acción está orientada específicamente a visibilizar que las mujeres parten de una situación de desigualdad y a buscar soluciones al respecto. Además, afianza el trabajo y la creación de redes así como el empoderamiento de las mujeres músicas.
- **Intercambio de conocimientos.** La iniciativa propone la realización de cuatro mesas redondas para la generación de datos y el intercambio de experiencias sobre las brechas de género en la práctica orquestal con el objetivo de avanzar hacia la igualdad real en las orquestas juveniles iberoamericanas.



---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovadora.** La práctica es innovadora, pues trabaja sobre un ámbito en el que los avances en materia de igualdad de género son todavía muy limitados y las voces de las intérpretes, compositoras, directoras y docentes poco escuchadas.
- **Relevancia.** Las aportaciones relevantes de este proyecto a la igualdad de género incluyen la creación de conciencia, el empoderamiento de mujeres músicas, la promoción de la diversidad musical, la creación de redes y colaboraciones, y la inspiración de nuevas generaciones de mujeres en la música.
- **Replicabilidad.** Esta práctica puede ser replicable en otros países, adaptándose a los contextos locales específicos para seguir avanzando en el cierre de las brechas existentes.
- **Participación.** La práctica unió a intérpretes, compositoras, directoras, docentes y comunicadoras en un solo espacio.

---

## 13. PROGRAMA IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD VIAL: Informe de Seguridad Vial con Perspectiva de Género

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

El Programa OISEVI es un programa adscrito a la cooperación iberoamericana, en el marco de la Secretaría General Iberoamericana. Se configura como un espacio de encuentro de los responsables de seguridad vial de los países de la región iberoamericana, en el cual se debate sobre la gestión de datos, el impulso de políticas y el intercambio de buenas prácticas para lograr la reducción de los siniestros y sus consecuencias. Su misión es impactar positivamente en las políticas públicas de seguridad vial e influir y asesorar técnicamente a sus principales actores responsables del tránsito y seguridad vial de los países miembros, a fin de lograr la reducción sustancial de los siniestros, así como sus consecuencias. El Programa integra el Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial, uno de los principales observatorios regionales de seguridad vial del mundo.

### PÁGINA WEB

<https://www.oisevi.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

OISEVI integra la perspectiva de género en el ámbito de la movilidad a partir del análisis de la influencia de las relaciones y los roles de género en el uso y disfrute de las ciudades y en el condicionamiento y determinación de las opciones de movilidad de las personas y, con ello, sus riesgos de sufrir siniestros de tráfico.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

El **Informe de Seguridad Vial con Perspectiva de Género**, parte de la premisa de que mujeres y hombres en su diversidad tienen diferentes patrones de movilidad. Pero las políticas de movilidad, en la mayoría de las ciudades y territorios se han diseñado priorizando unos sistemas de movilidad androcéntricos, etnocéntricos y clasistas, dando respuesta a la movilidad de un modelo de persona, a menudo asociado a un hombre blanco adulto de clase media con trabajo remunerado y sin diversidad funcional. Este modelo de movilidad ha privilegiado los desplazamientos por trabajo y vehículo motorizado privado. Es un modelo de movilidad también etnocéntrico y clasista porque ciudades de todo el mundo han replicado un modelo de movilidad dependiente del automóvil privado, mirando hacia un modelo del norte global, cuyo nivel económico permite disponer de un vehículo en el hogar.

El objetivo principal del documento es realizar el primer informe de seguridad vial con perspectiva de género para el Programa Iberoamericano de Seguridad Vial y hacer un análisis disponible sobre este tema en la región. El documento se ha estructurado en varios capítulos:

- Antecedentes que promueven la integración de la perspectiva de género en las políticas, programas y análisis de la seguridad vial; Marco conceptual que sirve de referencia para el análisis;
- Análisis de datos a partir de fuentes específicas;
- Buenas prácticas con ejemplos de acciones implementadas en diferentes países de la región;
- Recomendaciones.

El informe evidencia la diferencia de hábitos en la movilidad entre hombres y mujeres y la siniestralidad, así como las estructuras que habilitan esos usos diferenciados.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Andorra, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Guatemala, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay (2023)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Programa OISEVI

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Autoridades y responsables de las agencias u organismos análogos de seguridad vial, así como coordinadores nacionales de datos en materia de seguridad vial. También es aplicable a aquellas administraciones que tengan atribuidas competencias en materia de ordenación del territorio y planeamiento urbanístico.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio institucional.** La práctica busca un cambio dentro de las instituciones, en base a la evidencia recogida en el análisis.
- **Análisis de género.** Tras realizar una primera aproximación conceptual a la movilidad con perspectiva de género, esta práctica identifica tres grandes ámbitos en los que incluir dicha perspectiva permite avanzar: equidad de género; visión integral del fenómeno de la movilidad; y ampliar el propio concepto de seguridad incluyendo las violencias contra las mujeres.

---

## ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** Se trata del primer informe para la región iberoamericana que analiza cómo el diseño de la movilidad en las últimas décadas ha dejado una impronta en la seguridad de las mujeres.
- **Replicabilidad.** Este informe puede replicarse a escala nacional por cada una de las agencias u organismos de seguridad vial de los países adheridos al PIPA, así como incluso terceros, realizando un análisis de los datos correspondientes sobre siniestralidad y lesividad correspondiente.
- **Relevancia.** Diseñar e implementar estrategias más eficaces de movilidad y seguridad vial a diferentes escalas territoriales (vías urbanas y vías interurbanas) que permitan identificar y aminorar riesgos para el colectivo de las mujeres, logrando una movilidad más segura y sostenible y, en último término, reducir el número de víctimas fallecidas y heridas, tanto hombres como, especialmente, mujeres.
- **Sostenibilidad.** La práctica identifica las desigualdades de género en la atención a la seguridad vial, dentro de la agenda de salud de cada país miembro, promoviendo un cambio de actitud en el medio/largo plazo.

---

## 14. PIALV: Fortalecimiento de emprendimientos en las zonas de influencia azucarera de Honduras

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

El Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la Vida fue aprobado como Programa Cumbre en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, Veracruz (2014). El objetivo de este Programa Cumbre es ofrecer a la población joven y adulta de la región oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, que permitan dar continuidad a las acciones de alfabetización a través de una oferta educativa de calidad que facilite trayectorias educativas y de formación para la vida productiva y laboral.

El programa considera la educación como un proceso continuo que dura toda la vida y que ofrece oportunidades de desarrollo humano e inserción laboral. Es así como enfoca sus acciones a impulsar programas dirigidos a las personas que sufren el analfabetismo en Iberoamérica. Asimismo, apoya a las instituciones y los profesionales responsables de los programas de alfabetización, realizando para ellos programas de capacitación y de apoyo para el diseño de currículos e itinerarios formativos. Desde 2014, este programa Cumbre ha logrado construir una red de expertos y expertas en educación que generan metodologías novedosas enfocadas en mejorar la calidad y el acceso al aprendizaje.

### PÁGINA WEB

<https://www.segib.org/programa/plan-iberoamericano-de-alfabetizacion-y-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida-pialv/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

El PIALV promueve actuaciones específicas que buscan promover el empoderamiento de las mujeres, tal es el caso de la práctica de fortalecimiento a emprendimientos en las zonas de influencia azucarera de Honduras.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

El Proyecto Fortalecimiento a emprendimientos culturales en las zonas de influencia azucarera de Honduras fue una propuesta enfocada en la Agenda 2030, que buscaba garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, especialmente entre las jóvenes y adultas de la zona azucarera, buscando aumentar las competencias necesarias técnicas y profesionales para acceder al empleo, el trabajo decente y emprendimientos propios.

Con el proyecto se formaron en habilidades empresariales y tecnológicas 80 personas emprendedoras, en su mayoría mujeres, de las zonas de Marcovia, Choluteca, San Marcos, Santa Bárbara y Cantarranas en Francisco Morazán. Las ochenta personas mejoraron sus capacidades administrativas y operativas para impulsar sus negocios locales, administrar de mejor manera sus negocios, mejorar la calidad, presentación e imagen de sus productos, gracias al proceso de seis meses de formación (jornadas presenciales y virtuales).

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Honduras (2021/2022)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Oficina Nacional OEI en Honduras – Fundación el azúcar es vida – FUNAZUCAR

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

90 personas jóvenes y adultas, hombres y mujeres, localizados en los 3 departamentos de las zonas de influencia del sector azucarero (Francisco Morazán, Santa Bárbara, Choluteca).

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Análisis de género.** Previamente a la implementación de la práctica, se llevó a cabo un diagnóstico de género para identificar cuáles eran las necesidades e intereses específicos de las mujeres de las zonas de intervención.
- **Acciones específicas de género.** Se ha priorizado en la selección de personas beneficiarias a mujeres emprendedoras que sean cabeza de hogar, garantizando así el crecimiento socioeconómico de sus familias (77.5% de las personas beneficiadas fueron mujeres).
- **Monitoreo sensible al género.** Se incluyeron mecanismos de seguimiento de las condiciones personales, familiares y de las competencias adquiridas por las participantes de las capacitaciones.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Replicabilidad.** La práctica puede ser replicable a otros contextos.
- **Relevancia.** La práctica promueve el empoderamiento de mujeres hondureñas en la industria azucarera.

---

## 15. PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES: Curso sobre la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

El “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores” (PICSPAM) fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Asunción (Paraguay) en 2011.

Una veintena de instituciones públicas responsables de las políticas hacia las personas adultas mayores de nueve países iberoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, España, Guatemala, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay) participan en este Programa, cuya unidad técnica está coordinada por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

### PÁGINA WEB

<https://iberoamericamayores.org/el-programa/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

El programa busca contribuir al goce y ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, en condiciones de igualdad para todos los géneros en Iberoamérica. Tiene como base tanto el enfoque de derechos humanos, premisa transversal para toda la actuación del Programa, como garantizar una vida digna para todos y todas desde la mirada interseccional. Está dirigido a responsables y gestores/as de políticas públicas sobre vejez y envejecimiento de cada país, teniendo como destinatarias finales a las personas adultas mayores de la región.

La acción del PICSPAM integra en uno de sus objetivos para el periodo 2023-2030 el de “contribuir a que las políticas públicas sean más eficaces, inclusivas, igualitarias y no discriminatorias con las personas mayores”, trasladándose también a las líneas de acción<sup>18</sup> e indicadores y a actuaciones concretas de sensibilización en género<sup>19</sup>. El

---

<sup>18</sup> Objetivo Estratégico 1. Contribuir a que las políticas públicas sean más eficaces, inclusivas, igualitarias y no discriminatorias con las personas mayores. Tenemos tres líneas de acción:

1. Línea de Acción

1.1.2: Gestión de iniciativas para la igualdad de género en las personas mayores.

1.1.3: Desarrollo de capacidades organizacionales sobre la diversidad de género y la diversidad sexual en las personas adultas mayores.

<sup>19</sup> Por ejemplo, el Boletín 31, *Gestión de iniciativas para la igualdad de género en las personas mayores*.



programa incorpora un lenguaje inclusivo en sus actividades, documentos, informes, convocatorias, etc., tanto en los textos escritos como en las imágenes publicadas, realiza un análisis de datos desagregados por sexo y tiene en cuenta en todas sus actividades y formaciones que haya una igualdad tanto en la hora de la selección de participantes hasta en la elección de ponentes y personas formadoras; es más, el resultado de personas beneficiarias de las actividades, más del 80% suelen ser mujeres.

---

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

El curso está destinado a 300 personas funcionarias, técnicas y profesionales de los países miembros del Programa Iberoamericano y tiene una duración de cuatro semanas cuenta con clases asíncronas y emisión de certificado a su finalización. Los objetivos principales de la capacitación son compartir los principales derechos humanos protegidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la implicancia en las políticas públicas; comprender las diversas formas de violencia hacia las personas mayores; la importancia de considerar el género y las vejezes desde una perspectiva interseccional y abordar el Derecho a la Capacidad jurídica y el Acceso a la Justicia para las personas mayores.

El **programa completo** aborda cuatro módulos: Vejez, Envejecimiento y Derechos Humanos. El Derecho a una vida libre de violencias. Género y diversidad sexual en la vejez. Acceso a la justicia para personas mayores. El módulo 3 aborda los siguientes contenidos:

- Derechos, género y diversidad sexual en la vejez.
- Perspectiva de género y diversidad sexual en la vejez.
- Género. Patriarcado.
- Micromachismos y masculinidades.
- Heteronormatividad. Cissexismo.
- Violencia por razones de género y sus particularidades en la vejez.
- Herramientas para la detección y el abordaje de situaciones de violencia basadas en el género.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Argentina (2022)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) de Argentina, con el apoyo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM).

## COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Personas funcionarias, técnicas y profesionales de los países miembros del programa iberoamericano de personas mayores y a personas interesadas en la temática que trabajan con personas mayores, en su mayoría, mujeres (1.040 personas; 938 mujeres y 102 hombres).

---

## TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Intercambio de conocimientos.** El curso promueve el intercambio de conocimientos y experiencias en las materias abordadas.
  - **Planificación de género.** La práctica es diseñada como actividad para lograr los resultados de género planificados por el programa.
  - **Monitoreo sensible al género.** Se ha realizado un análisis con enfoque de género de las personas asistentes al curso, profesoras/es, etc.
  - **Cambio institucional.** A partir de esta práctica se promueve la sensibilización y la formación en materia de derechos humanos, prevención de violencias contra las mujeres y sus particularidades en la vejez.
- 

## ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Relevancia.** Comprender las diversas formas de violencia hacia las personas mayores y la importancia de considerar el género y las vejeces desde una perspectiva interseccional.
- **Sostenibilidad y replicabilidad.** El curso ya cuenta con su tercera edición replicable y escalable cada año en distintos contextos geográficos (en 2022 hubo 375 personas inscritas, en 2023, 1.040 personas).
- **Evidencia de impacto.** El curso tiene una gran evidencia de impacto dada su trayectoria y su alcance.

---

## 16. PROGRAMA IBEROAMERICANO DE DISCAPACIDAD: Comisión Consultiva

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

En el mes de mayo de 2019, el Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (PID) se inició con la participación de Andorra, Argentina, Costa Rica, Ecuador, España, México y Uruguay, a los que se adhirieron como países invitados Bolivia, Guatemala y República Dominicana.

El objetivo general del PID es el de contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad en la vida política, económica y social, a través de políticas que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos de conformidad con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El programa cuenta con seis objetivos estratégicos y se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (1, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 16 y 17).

### PÁGINA WEB

<https://www.programaiberoamericanodediscapacidad.org/es>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

Desde el PID se incorpora la perspectiva de género de manera transversal en el desarrollo del PIPA, lo que implica garantizar la igualdad de género y la inclusión de las mujeres y, en especial, de las mujeres y niñas con discapacidad en todas las líneas de acción, así como con actividades específicas, reconociendo y abordando las desigualdades y doble discriminación debido al género y discapacidad. El PID incorpora la igualdad y no discriminación para no dejar a nadie atrás, en su Programa Operativo General<sup>20</sup> (POG) 2023-2030. En su elaboración se ha querido fortalecer la perspectiva de género, con líneas de acción específicas que derivan en actividades concretas, como es la participación en redes o con organizaciones de mujeres con discapacidad.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

Mecanismo de consulta, asesoramiento y participación. El PID ha impulsado la conformación de una Comisión Consultiva<sup>21</sup> de manera que aspira a incorporar a

---

<sup>20</sup> El POG incluye una línea de acción para trabajar un análisis de género, así como acciones afirmativas para fomentar la participación de mujeres con discapacidad en la Comisión Consultiva, la creación de un grupo de trabajo para el protocolo sobre el abordaje de la violencia de género hacia mujeres con discapacidad.

las personas con discapacidad a través de sus organizaciones en las acciones del Programa. De esta manera se pretende incluir a la sociedad civil y a organismos regionales e internacionales para asegurar su participación y consulta. Entre sus miembros, se ha favorecido la participación de organizaciones de mujeres, como, por ejemplo:

- Alianza Latinoamericana de Mujeres con Discapacidad (ALAMUD)
- Red de Mujeres Indígenas y Afrodescendientes con discapacidad de ALC (REMIAD)

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Unidad Técnica, Andorra, Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay (2022-actualidad)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Unidad Técnica del Programa Iberoamericano de Discapacidad

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Organizaciones de Mujeres con Discapacidad

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio institucional.** Esta práctica impulsa cambios a nivel institucional al integrar voces y fomentar la participación de organizaciones de mujeres en el programa.
- **Planificación de género.** La práctica fue planificada como actividad para el logro de los resultados de género planificados por el programa.
- **Acciones específicas de género.** El PID ha adoptado acciones específicas para promover la igualdad de género. Por ejemplo, dentro de la Comisión Consultiva se ha dado prioridad a la participación de organizaciones de mujeres. Esta medida asegura que las mujeres tengan una representación adecuada y puedan influir en las decisiones del programa.
- **Intercambio de conocimientos.** El PID facilita el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en materia de género a través de su Comisión Consultiva. Este

---

<sup>21</sup> La Comisión Consultiva es una instancia opcional en la estructura organizativa de un Programa o Iniciativa cuyo objetivo es asesorar al Consejo Intergubernamental. En la Comisión Consultiva pueden participar países no iberoamericanos, los organismos internacionales, organizaciones sociales y empresas invitados por el Consejo Intergubernamental que, por su desempeño o sector de especialización, puedan ser de utilidad para el Programa o Iniciativa. SEGIB, Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana, p.8 (2021).

foro permite que las organizaciones de mujeres compartan sus experiencias y aporten perspectivas valiosas sobre la inclusión y la igualdad de género.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** Al reunir a diversidad de representantes se fomenta la diversidad de perspectivas y enfoques innovadores.
- **Relevancia.** Asesoramiento de organizaciones regionales de mujeres con discapacidad tanto al Consejo Intergubernamental del PIPA como a través de acciones específicas del programa o de sus miembros.
- **Participación.** La práctica busca incorporar a la sociedad civil y otras instituciones de manera directa.

---

## 17. PIFCSS: Curso Virtual sobre la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) tiene su origen en un mandato del Programa de Acción de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno realizada en Santiago, República de Chile, en el año 2007. Su aprobación se efectuó en el marco de la XVIII Cumbre de San Salvador, República de El Salvador, en noviembre de 2008. Su puesta en marcha se realizó durante el primer trimestre de 2010 y actualmente cuenta con 21 países adheridos.

### PÁGINA WEB

<https://www.cooperacionsursur.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

Desde su creación, el PIFCSS ha considerado la problemática de la desigualdad de género y, dicha conceptualización, ha evolucionado paulatinamente y se ha ido incorporando a un ámbito más estratégico en el quehacer del Programa.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

En la pasada Estrategia 2020-2023, el PIFCSS desarrolló un Curso Virtual sobre la “Incorporación de la Perspectiva de Género en la Cooperación Sur-Sur y Triangular” que, en su formulación, estuvo orientado a impulsar un proceso de formación y capacitación de dos funcionarios/as por país, con un enfoque práctico, contribuyendo a la implementación de iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular de calidad, que promuevan la paridad entre mujeres y hombres así como el empoderamiento de las mujeres en el ámbito iberoamericano. Además, el Programa ha realizado todo un proceso de planificación transversalizando el enfoque de género en la recientemente aprobada Estrategia 2024-2030.

Dicha práctica fue parte de la planificación y actividades del POA de 2020, pero además, fue un punto de partida importante para trabajar con perspectiva de género en las actividades del Programa, como el caso del Diplomado en Cooperación Sur-Sur y Triangular del PIFCSS de 2024, el cual en su convocatoria solicitó el requisito de incorporar un bloque específico sobre los enfoques transversales de la Estrategia 2024-2030 del PIFCSS, los cuales son: innovación, diversidad, sostenibilidad e igualdad de género.

El curso está dirigido a funcionarios de los 21 países miembros del PIFCSS y tiene por objetivo formar a las personas participantes en el dominio de los debates actuales en el campo de la igualdad de género y de los derechos humanos de mujeres y diversidades, atendiendo tanto a los marcos conceptuales en los cuales éstos se insertan, como a sus implicancias en proyectos y programas de cooperación sur-sur y cooperación triangular.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

21 países de Iberoamérica pertenecientes al PIFCSS - Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay (2019/2020)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) fue el encargado de generar esta iniciativa; La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo proporcionó su plataforma “Interconecta” para su desarrollo y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM-Argentina), quien implementó el curso.

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

La Unidad Técnica del PIFCSS y los profesionales y practicantes de Cooperación Sur-Sur y Triangular designados por los entes rectores de Cooperación de los países miembros del PIFCSS.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio institucional.** Mediante la formación del equipo de la Unidad Técnica en perspectiva de género, así como la capacitación de los/as practicantes y profesionales en el ámbito de la cooperación de los países para que también se formen en dicha materia.
- **Intercambio de conocimientos.** Mediante la generación de espacios de intercambio y reflexión en la perspectiva de género.
- **Planificación de género.** La práctica fue programada como actividad para el logro de los resultados de género planificados por el programa.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Replicabilidad.** Los países pueden adoptar esta práctica/espacio y realizarlo en sus marcos institucionales.

- **Relevancia.** Necesidad de realizar formación sobre género e intercambio de conocimientos, tanto a nivel interno de la Unidad Técnica del PIFCSS, como también hacia una dimensión externa con los países.
- **Sostenibilidad.** Los conocimientos adquiridos se traducirán en mejores prácticas para el programa.
- **Evidencia de impacto.** A partir de la formación planteada, se asegura que las iniciativas de cooperación incorporen la perspectiva de género. Además, ha sido integrada de manera transversal en la estrategia y actividades futuras del programa, lo que permite medir y documentar su efectividad y resultados en la promoción de la paridad de género y el empoderamiento de las mujeres.



---

## 18. UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS: Cumbres iberoamericanas de agendas locales de género

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

La Unión Iberoamericana de Municipalidades (UIM) cuenta con una sólida trayectoria de más de 35 años en el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales en Iberoamérica, a través de la formación presencial y a distancia, haciendo uso de metodologías innovadoras. La UIM tiene una vasta experiencia en la asistencia y acompañamiento a gobiernos locales y asociaciones municipales para el desarrollo de políticas públicas, enfocándose en la incorporación del enfoque de género en el diseño de políticas públicas locales. Esto incluye fomentar la igualdad de oportunidades y la transversalidad de género, así como impulsar estrategias específicas de empoderamiento femenino que contribuyan a mejorar la gobernanza local y la democracia paritaria en los municipios iberoamericanos<sup>22</sup>.

### PÁGINA WEB

<https://www.uimunicipalistas.org>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

En 2013, la UIM constituyó la Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género, integrada por más de 100 gobiernos locales y redes de mujeres iberoamericanas, con el fin de promover la comprensión colectiva de la problemática de la inequidad de género y comprometer la voluntad política y las capacidades institucionales de los municipios. Desde entonces, la UIM ha celebrado 6 ediciones de las Cumbres Iberoamericanas de Agendas Locales de Género entre 2011 y 2022, en ciudades como Córdoba (Argentina), Aguascalientes (México), Santiago (Chile), Cuenca (Ecuador), Colima (México) y Santa Coloma de Gramenet (España). Estos eventos son espacios de encuentro que facilitan el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la construcción de nuevos modelos de ciudad con perspectiva de género como premisa para el desarrollo local, contando con la participación de más de 3.000 personas.

---

<sup>22</sup> Algunos ejemplos son el Programa Regional GENÉRALO (2011 - 2013); los Premios UIM a las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de Género (desde 2011); Iniciativa DELGEN (consorcio de organizaciones internacionales liderado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 2017); ANDRYSAS, proyecto Empoderamiento político de mujeres líderes (2017); Proyecto Fortaleciendo capacidades de mujeres políticas y líderes locales de América Latina (desde 2018 junto con ONU Mujeres), etc.

La equidad de género es un pilar fundamental en las convocatorias de los programas académicos de capacitación y formación de la Unión Iberoamericana de Municipalistas. Así mismo, en el Objetivo estratégico 3, se desarrollan actividades específicas que buscan fortalecer los liderazgos de las mujeres en el ámbito local.

---

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

La **Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género** es un espacio donde administraciones públicas, asociaciones, mecanismos de género, universidades, agencias de cooperación y personas particulares comparten sus experiencias, estudios e investigaciones, su conocimiento y su creatividad para fomentar la incorporación del enfoque de género en las agendas públicas locales mediante la concienciación social y el compromiso político para con la igualdad sustantiva. Es un foro en el que se invita a pensar en el desarrollo de las ciudades y la democracia local desde la perspectiva de género.

Este evento Iberoamericano es una invitación a intercambiar reflexiones, vivencias, preguntas, logros, y también retos y obstáculos en torno al logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito local.

Los principales hitos y espacios de este encuentro iberoamericano bianual son:

- Conferencias magistrales, plenarias, workshops, paneles de intercambio de experiencias y comunicaciones.
- Diálogo Político de Mujeres Líderes Iberoamericanas.
- Reunión de la Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género.
- Premios a las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de Género.
- Declaración en la temática del encuentro.
- Marcha de las mujeres por la paz y la no violencia en las ciudades.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

CÓRDOBA, ARGENTINA (2011) – REALIZACIÓN BIANUAL

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS, en alianza con: SEGIB, ONU Mujeres, PNUD, CIM-OEA, CAF y Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género.

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Administraciones públicas, asociaciones de mujeres, mecanismos de género, universidades, agencias de cooperación, autoridades municipales electas, directivos/as, técnicos/as, funcionarios/as, líderes/as comunitarios/as, consultores/as y profesionales interesados/as en la responsabilidad pública por promover la igualdad de género.

---

## TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Análisis de género.** Del sector, en tanto en las Cumbres o partir de ellas, se realiza un análisis profundo de cómo las desigualdades de género afectan diferentes sectores a nivel local. Este análisis se basa en estudios, investigaciones y experiencias compartidas por los participantes, lo que permite identificar brechas y desafíos específicos en cada contexto.
- **Planificación de género.** La planificación de género es una parte integral del evento, donde se discuten estrategias para incorporar la perspectiva de género en las agendas públicas locales. Las sesiones y workshops se centran en cómo diseñar políticas y programas que promuevan la igualdad de género, asegurando que las necesidades y experiencias de mujeres y hombres sean consideradas.
- **Cambio institucional.** La Cumbre fomenta un cambio institucional al reunir a líderes y autoridades municipales que se comprometen a integrar la perspectiva de género en sus políticas y prácticas. Este compromiso se refleja en la Declaración del encuentro, que establece metas y acciones concretas para avanzar en la igualdad de género a nivel local.
- **Acciones específicas de género.** Se destacan y premian las buenas prácticas locales con enfoque de género, incentivando a otros municipios a adoptar medidas similares. Las acciones positivas incluyen la creación de programas específicos para empoderar a las mujeres, fomentar su participación política y económica, y reducir la violencia de género.
- **Intercambio de conocimientos.** El intercambio de conocimientos es un componente central de la Cumbre. A través de conferencias, paneles y reuniones, las personas participantes comparten conocimientos y estrategias para avanzar en la igualdad de género. Este intercambio fomenta la colaboración y el aprendizaje mutuo entre diferentes municipios y países.

---

## ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** Las cumbres de agendas locales de género, así como la creación de una Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género han traído una nueva perspectiva al desarrollo local, poniendo las mujeres y sus diferenciadas demandas en el centro de la agenda pública municipal y local. El componente innovador de las cumbres reside en su capacidad para reunir a una amplia gama de actores relevantes en un espacio colaborativo y participativo, donde se fomenta el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en un tema específico, en este caso, las agendas locales de género. Estos eventos no solo proporcionan un foro para discutir los desafíos y oportunidades en la promoción de la igualdad de género a nivel local, sino que también estimulan la creatividad y la concreción de soluciones innovadoras. Al reunir a representantes de administraciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones

académicas, agencias de cooperación y personas interesadas, las cumbres fomentan la diversidad de perspectivas y enfoques.

- **Replicabilidad.** Hasta la fecha se han desarrollado seis ediciones de Cumbres Iberoamericanas de Agendas Locales UIM en las ciudades de Córdoba (Argentina), Aguascalientes (México), Santiago de Chile, Cuenca (Ecuador), en el año 2020 la V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, que producto de la pandemia se celebró en formato online teniendo como referencia y contraparte organizativa al Estado de Colima (México) y en 2022 volvió a su formato presencial en la Ciudad de Santa Coloma de Gramenet (España).
- **Relevancia.** La Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género representa un hito crucial en el avance hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la región iberoamericana. Este evento ofrece una plataforma única donde diversas partes interesadas, incluyendo administraciones públicas, asociaciones, mecanismos de género, universidades, agencias de cooperación y ciudadanía comprometidos, se reúnen para intercambiar conocimientos, experiencias y mejores prácticas en la promoción de agendas locales de género. Su relevancia radica en su capacidad para catalizar un diálogo significativo y colaborativo que impulsa acciones concretas hacia la incorporación del enfoque de género en las agendas públicas locales. Al compartir experiencias, estudios e investigaciones, así como al fomentar la creatividad y la concienciación social, este evento contribuye a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la igualdad de género y a generar un compromiso político más sólido para promoverla.
- **Evidencia de impacto.** Los hitos y espacios (conferencias, talleres, premios y declaraciones) generados a partir de las Cumbres Iberoamericanas de agendas locales permiten medir y evaluar el compromiso político y social hacia la igualdad sustantiva.
- **Participación.** Para el desarrollo de las Cumbres Iberoamericanas de Agendas Locales de Género se cuenta con la participación de las administraciones públicas, asociaciones de mujeres, mecanismos de género, universidades, agencias de cooperación, autoridades municipales electas, directivos/as, técnicos/as, funcionarios/as, líderes/as comunitarios/as.

---

## 19. TECHO INTERNACIONAL: Política de género y no discriminación

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

TECHO es una organización presente en 18 países de América Latina y el Caribe que busca superar la situación de pobreza que viven millones de personas en asentamientos populares, a través de la acción conjunta de sus habitantes y jóvenes voluntarios y voluntarias.

### PÁGINA WEB

<https://intranet.techo.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

En 2020 se inicia la implementación de la perspectiva de género en TECHO a nivel institucional, programático y territorial. Para ello se impulsó la elaboración de un diagnóstico de género que proporciona información sobre el contexto -iniciativas que TECHO impulsa a través de sus proyectos e investigaciones, para aportar a la superación de la pobreza con perspectiva de género-, y ayuda a definir las futuras acciones en el equipo y voluntariado, e identifica las acciones que ha impulsado TECHO para promover la igualdad de género a través del diseño de políticas internas y comunicaciones (públicas internas y externas).

El análisis de género analiza las siguientes dimensiones: *Políticas y procedimientos, Inversión y Presupuesto, Estrategia de comunicación, Organización Comunitaria Proyectos Vivienda e Infraestructura Comunitaria, Desarrollo Personal y Profesional.* Fruto de este proceso de desarrolla la política de Género de TECHO.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

La política integra: Líneas de Acción organizadas en cuatro ejes temáticos: (I) Políticas y Procedimientos, (II) Desarrollo Personal y Profesional, (III) Cultura Organizacional y Comunicación, (IV) Proyectos e Investigaciones que aportan a la Superación de la Pobreza. Objetivo: definir lineamientos centrales que garanticen la transversalización del enfoque de género en todas las dimensiones en que incide TECHO y que haga de este, un espacio libre de discriminación.

La política incorpora unas líneas de acción que aseguran una *cadena de resultados específicos orientadas a la promoción de la igualdad de género y no discriminación, que buscan la concreción de resultados a nivel estratégico, táctico y operativo*, para garantizar

la igualdad entre los géneros en el acceso a beneficios, recursos y oportunidades generadas por TECHO.

L.A.1. Políticas y Procedimientos internos (procesos de selección, promoción interna e incorporación, estructura organizativa).

L.A.2. Desarrollo Personal y Profesional.

L.A.3. Cultura Organizacional y Comunicación (**Manual de Comunicación Inclusiva**).

L.A.4. Proyectos e Investigaciones que aportan a la Superación de la Pobreza.

La política es transversal a todos los ámbitos de TECHO y busca el fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación, para el abordaje específico de los desafíos en materia de reducción de las desigualdades y brechas de género. Además, persigue la materialización de resultados, líneas de acción y actividades específicas, designa recursos concretos y adecuados para actividades específicas de género y no discriminación (por ejemplo: contrataciones por servicios profesionales, designar horas de personas del equipo con formación en la temática), y diseña indicadores sensibles al género y no discriminación, que permitan visualizar los cambios en las relaciones de género en distintos momentos a lo largo del tiempo.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Chile (2020)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

TECHO Internacional y todos los países que tienen operación (18 países<sup>23</sup>).

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Toda persona que posee vínculo con TECHO está sujeta al cumplimiento de esta Política. Entre ellas, pero no exclusivamente, las personas contratadas, voluntarias, prestadoras de servicio, liderazgos comunitarios, pobladoras y pobladores de los asentamientos en que TECHO trabaja y donantes (“miembros de TECHO”). Con especial énfasis en que las personas contratadas son responsables del cumplimiento dentro de sus equipos de trabajo y deben conocer la existencia de las demás políticas y procedimientos referidos en la política.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio institucional.** Se promueve un cambio institucional significativo al integrar la perspectiva de género y la no discriminación en todos sus niveles y

---

<sup>23</sup> Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, R. Dominicana, Uruguay, Venezuela.

operaciones. Este enfoque facilita la regulación y gestión de los compromisos asumidos en materia de género, tanto a nivel local, nacional como regional. Al establecer políticas y procedimientos internos específicos, TECHO asegura que los procesos de selección, promoción interna e incorporación sean equitativos y libres de discriminación. Además, se promueven nuevos estilos de organización y liderazgo que reflejan un compromiso con la igualdad de género.

- **Análisis de género.** El análisis de género es una parte integral de la planificación y ejecución de las acciones de TECHO. Este análisis permite identificar las diferencias en las necesidades y experiencias de hombres y mujeres, y cómo estas diferencias pueden afectar su acceso a los recursos y oportunidades ofrecidos por TECHO. Al basar sus intervenciones en este análisis, TECHO puede diseñar programas que sean más inclusivos e igualitarios, asegurando que las acciones de la organización beneficien a todos los géneros de manera justa y efectiva.
- **Planificación de género.** La política integra en su planificación el enfoque de género e interseccional.
- **Monitoreo sensible al género.** Diseña indicadores sensibles al género para visualizar los cambios en las relaciones de género a lo largo del tiempo.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** Además de abordar el eje transversal de género en todas las instancias, plantea 12 compromisos puntuales que se traducen en actividades clave para ejecutar a futuro.
- **Replicabilidad.** Tanto la política como la batería de indicadores y de los diferentes resultados, pueden llegar a ser replicables en cualquier contexto de organización social.
- **Relevancia.** Garantizar la transversalización del enfoque de género en las esferas y acciones en las que incide TECHO, tiene el potencial de generar una transformación cultural que promueva nuevos estilos de organización y liderazgo y formas de relación. Además, promoverá facilitar la regulación y gestión de los compromisos asumidos en materia de género y no discriminación, tanto a nivel local, nacional, como regional.
- **Evidencia de impacto.** Implementa acciones específicas y medibles que promueven la igualdad de género, con recursos asignados e indicadores que permiten documentar y evaluar sus resultados. Esto asegura la eficacia y la capacidad de analizar los cambios logrados en términos de igualdad de género y no discriminación.

---

## 20. INICIATIVA IBEROAMERICANA PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: Campaña contra el acoso sexual callejero

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

La Iniciativa para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres (en adelante, IIPEVCM) surgió de la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua (2018), en la que los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno se comprometieron a continuar sus esfuerzos para prevenir, combatir y sancionar la violencia contra las mujeres. La iniciativa fue aprobada en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno (Andorra, 2021), con el objetivo de contribuir a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres en Iberoamérica.

### PÁGINA WEB

<https://mujereslibresdeviolenciaeniberoamerica.org/>

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

Se trata de la primera plataforma permanente de cooperación iberoamericana en materia de prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres, aspirando a convertirse en todo un referente regional e internacional a través de un modelo de cooperación horizontal. Desde sus orígenes se integra una perspectiva de género que queda plasmada en su marco conceptual y operativo. El marco conceptual de la IIPEVCM se basa en un enfoque de derechos humanos, incorporando de manera transversal la perspectiva de género, multiculturalidad y no discriminación. Los 3 objetivos del Plan estratégico actual responden a medidas para el empoderamiento de las mujeres e igualdad de género para prevenir y eliminar la VCM:

- Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de políticas públicas y leyes integrales para la erradicación de la violencia contra las mujeres en la comunidad Iberoamericana.
- Mejorar la atención, protección y reparación integral de las mujeres iberoamericanas víctimas/supervivientes de toda violencia contra las mujeres.
- Fortalecer el alcance de los programas o planes de prevención de la violencia contra las mujeres que promueven el cambio cultural de la sociedad Iberoamericana.

---

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

Campaña para combatir el acoso sexual callejero (ASC) en el marco del #25n en diez países de Iberoamérica que forman parte de la IIPEVCM cuyo objetivo fue el de sensibilizar a la ciudadanía iberoamericana en la prevención del ASC y promover



cambios a nivel actitudinal y prácticas discriminatorias, destacándose en 3 niveles: concientización, sensibilización y llamado a la acción. A través de consultas/talleres liderados por expertas en género y violencia contra las mujeres de los países participantes de la IIPEVCM, y del análisis de diversas investigaciones realizadas, se recopiló información detallada sobre la realidad del ASC en Iberoamérica y se discutió de manera transversal e interseccional cómo las mujeres experimentan este tipo de violencia en espacios públicos, que va desde comentarios y tocamientos no consentidos hasta violaciones.

#### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Países Miembro de la IIPEVCM - Andorra, Argentina, Bolivia, Colombia, España, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay, Portugal - (2023)

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

La Iniciativa para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres (IIPEVCM)

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

Los países que forman parte de la Iniciativa y la ciudadanía en general de los países adheridos, miembros e invitados.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Análisis de género.** Sirvió de base para comprender las relaciones y estructuras en las que se cimienta el acoso sexual callejero.
- **Cambio institucional.** A partir del enfoque interseccional integrado en la campaña se pretende sensibilizar a las instituciones que participaron en su elaboración y entre las que ha sido difundida, esta perspectiva.
- **Intercambio de conocimientos.** La campaña se desarrolló a partir de la recolección e intercambio de investigaciones y estadísticas sobre el acoso sexual callejero en los distintos países que forman parte de la IIPEVCM.
- **Planificación de género.** La práctica fue programada como actividad para el logro de los resultados de género planificados por el programa.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** Se trata de una campaña pionera considerando que surge de la colaboración y los datos aportados por todos los países de la IIPEVCM.
- **Replicabilidad.** Adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos.
- **Relevancia.** Reconocimiento y sensibilización sobre las formas más invisibilizadas o naturalizadas de esta violencia contra las mujeres, entre ellas el Acoso Sexual Callejero (ASC) realidad presente en todos los países de Iberoamérica.

---

## 21. IBERCULTURA VIVA-IBERMEMORIA SONORA, FOTOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL: Vocabulario con perspectiva de género con lenguas originarias

---

### PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO

Ibercultura Viva surge con la vocación de ser el espacio de diálogo, articulación y cooperación de los Estados de Iberoamérica para la promoción y el fortalecimiento de las políticas culturales de base comunitaria; y con la misión de reconocer el valor que tienen los procesos de construcción de ciudadanía y la diversidad cultural expresada en la participación social organizada, para la mejora de las condiciones de vida y la convivencia de las comunidades, fomentando su desarrollo desde el trabajo intersectorial y con ello su contribución a consolidar el espacio cultural iberoamericano y la integración regional.

Ibermemoria Sonora, Fotográfica y Audiovisual se crea con el objetivo de implementar un modelo de preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales y dar acceso a ese patrimonio intangible de los países iberoamericanos, así como promover la formación y la capacitación permanente dirigida al conocimiento de las estrategias, tácticas y técnicas de preservación del patrimonio sonoro y audiovisual en beneficio de todos los países de la región, considerando la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región, todo esto sustentado en un espíritu de intercambio, respeto y cooperación técnica.

### PÁGINA WEB

Ibercultura Viva: <https://iberculturaviva.org>

Ibermemoria Sonora, Fotográfica y Audiovisual: <https://ibermemoria.org>

### PAÍS/AÑO DE CREACIÓN Y VIGENCIA

Países: México y Argentina.

Año de creación: 2023.

Vigencia: 2023-2024.

---

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PIPA

Ambos programas pivotan sobre la cultura y confluyen en una actuación conjunta en 2023 con el lanzamiento de la Convocatoria “Cenzontle, una Ventana para las Lenguas Originarias de Iberoamérica”. Dicha convocatoria buscaba difundir y estimular proyectos concluidos, en desarrollo o por realizar, y que estén orientados a procesos de conservación, registro, investigación, difusión, educación, gestión o valoración de las lenguas indígenas u originarias de los países miembros de IberCultura Viva e Ibermemoria Sonora y Audiovisual: Argentina, Brasil, Chile,

Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

---

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

El Vocabulario con perspectiva de género en lenguas originarias (Tojolabal, Tseltal y Tsotsil) surge en el marco de la convocatoria mencionada. La barrera lingüística es uno de los impedimentos para el acceso a la igualdad de oportunidades y a mejores condiciones de desarrollo para las mujeres y niñas en los pueblos originarios. Los conceptos de género no existen en las lenguas originarias, por ello, resulta de vital importancia la inclusión de tecnicismos en lenguas originarias con perspectiva de género. Esto contribuye a la disminución de la desigualdad lingüística y de género en los diferentes municipios, y permite construir nuevas sociedades incluyentes, equitativas e igualitarias.

El proyecto se postula desde México, con el fin de crear un vocabulario con perspectiva de género. El diccionario crea un vocabulario con perspectiva de género, que incluye palabras y términos que en lenguas originarias no existen, por ejemplo: violencia psicológica, feminismo, autonomía, brechas de género, desigualdad de género, derechos, normas, empatía, equidad, acoso sexual, feminicidio, hostigamiento, abuso sexual, igualdad sustantiva, sexting, libertad, misoginia, perspectiva de género, entre otras.

Para el desarrollo de este se trabajó en la conformación de este vocabulario empleando tres lenguas de la región Chiapaneca: Tojolabal, Tseltal y Tsotsil.

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Programa IberCultura Viva y Programa Ibermemoria Sonora, Fotográfica y Audiovisual a través de la convocatoria “Cenzontle: una ventana para las lenguas originarias de Iberoamérica”, la cual tuvo como objetivo apoyar a 16 proyectos que buscan preservar, visibilizar y fomentar el uso de las lenguas de los pueblos originarios de la región iberoamericana.

#### COLECTIVO META DE LA ACCIÓN

- Personas: comunidad que habla Tojolabal, Tseltal y Tsotsil.
- Instituciones: universidades y centros de investigación que tengan entre sus áreas temáticas el trabajo sobre pueblos originarios, perspectiva de género, lingüística.

---

#### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

- **Cambio institucional.** Al reconocer la importancia de incorporar términos y

conceptos relacionados con el género en las lenguas originarias, se aborda una brecha significativa en la comunicación y el entendimiento de temas relacionados con la igualdad de oportunidades para mujeres y niñas.

- **Acciones específicas de género.** En las comunidades en las que se desarrolló el proyecto.
- **Intercambio de conocimiento.** El proyecto facilita el intercambio de conocimientos en tanto no solo amplía el léxico disponible, sino que también facilita la discusión y comprensión de temas fundamentales como la igualdad, el feminismo y la violencia de género dentro de las propias comunidades.
- **Análisis de género.** Se realizó una investigación cualitativa para identificar aquellas palabras que no existían en la región y que era necesario incorporar.
- **Planificación de género.** Se desarrollaron objetivos específicos, líneas de acción, y resultados de género.

---

#### ELEMENTOS DESTACABLES DE LA PRÁCTICA

- **Innovación.** La realización de una programación conjunta ante un tema original y con un planteamiento de abordaje novedoso - cooperación de dos Programas Iberoamericanos - que generan un antes y después tras la actuación creación de algo nuevo: Diccionario. Se están construyendo palabras en lenguas originarias que no existen y que tienen una perspectiva de género, con lo cual se permite nombrar las realidades que viven las mujeres en estas comunidades.
- **Replicabilidad.** Es posible emplear la metodología que desarrollaron las mujeres con el apoyo de profesores lingüistas y replicarla para la creación de estas mismas palabras, pero en otras lenguas de la región iberoamericana.
- **Relevancia.** El trabajo realizado es único en su tipo y las mujeres que han participado refieren la importancia de ampliar el vocabulario, sobre todo que éste llegue a ser de uso cotidiano entre la población, así como se ha hecho con otros términos que han sido necesarios crear para fortalecer y preservar las lenguas originarias de la región.
- **Participación.** Para la elaboración del diccionario se ha contado con la participación de las comunidades que hablan Tojolabal, Tseltal y Tsotsil y con la Universidad Intercultural de Chiapas.

Andorra  
Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Chile  
R. Dominicana  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
Uruguay  
Venezuela



Con el apoyo de:

